

Cómo leer este trabajo

Texto

└─ Título de la sección del capítulo

Texto texto [1].

└─ Texto normal

└─ Nota acerca del texto
(al final de la página)



Texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto "texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto" [Autor, año, página].

└─ Cita

Texto texto texto texto texto texto texto texto ── Texto descriptivo de la imagen

1. ¿Texto texto texto texto texto texto? ── Pregunta hecha por mi

Texto textotexto texto texto texto texto texto.

└─ Respuesta de un entrevistado

Texto texto "Texto texto" [Ver contenido multimedia n°X].

└─ Cita interactiva
(puede verse u oirse)

└─ Puede verse en el anexo
o en el CD-ROM

Texto texto "Texto texto" [Ver anexo n°X].

└─ Cita sobre un
texto complementario

└─ Puede verse en el anexo
Contenido práctico: El lector
puede comprobarlo si quiere

└─ Nota aclaratoria

[1] – Texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto texto [Texto texto texto texto]

ÍNDICE

Prólogo	Página 4
Por qué hago este trabajo	Página 5
Agradecimientos	Página 5
Introducción	Página 6
Retrospectiva de la crónica negra	Página 7
Antecedentes	Página 7
Evolución histórica	Página 8
Conceptos	Página 9
¿Qué es la crónica negra?	Página 10
Otros conceptos	Páginas 10 a 11
Tipologías	Página 12
Televisión	Páginas 13 y 14
Prensa escrita y radio	Página 15
Internet	Páginas 16 y 17
Legislación	Página 18
Libertad de expresión	Página 19
Derecho a la intimidad	Página 19
Posicionamiento del cuerpo social frente a la crónica negra	Página 20
¿Cómo afecta a la sociedad la crónica negra?	Página 21
¿A qué afecta la crónica negra?	Página 22
Explicaciones multifactoriales	Página 23
¿Por qué nos atrae la crónica negra?	Página 24
¿Por qué nos asusta la crónica negra?	Página 24
La opinión de los profesionales	Página 25
El médico forense – José Cabrera Forneiro	Páginas 26 y 27
El psicólogo forense – Vicente Garrido Genovés	Página 27
El sociólogo – Miguel Ángel Vicente Cuenca	Páginas 28 y 29
El Comandante de la Guardia Civil – Nicolás Marchal Escalona	Páginas 30 y 31
El abogado y mediador – Alfonso Bibiano Guillén	Páginas 31 y 32
El criminólogo – Julio Prada Cazorla	Páginas 32 a 34
Asociación Nacional Víctimas de Delitos Violentos – Yolanda Aguilera	Páginas 34 y 35
El periodista – Nacho Abad	Páginas 36 a 39

La crónica negra y los métodos de investigación	Página 40
Evolución de los métodos de investigación en los casos	Página 41
¿Qué papel tiene la crónica negra en las investigaciones?	Página 42
Cómo mejorar	Página 43
Informar con rigor	Página 44
Prospectiva	Página 45
¿Cómo puede evolucionar la crónica negra?	Página 46
Conclusiones	Página 47
Como criminóloga en formación...	Páginas 48 y 49
Sobre este trabajo	Página 50
Bibliografía	Páginas 51 a 52
Cronología del trabajo	Página 53
Evolución cronológica del desarrollo del trabajo	Página 54
CD-ROM	Contraportada
Trabajo en formato electrónico, anexos y contenidos multimedia	

PRÓLOGO

Porqué hago este trabajo

Cuando a finales de 2007, me llegó la noticia de que debía realizar un trabajo individual de Criminología para la última asignatura que tendría con ese nombre, supe que era una oportunidad muy importante.

Por mi cabeza desfilaron los nombres de Ted Bundy, Aileen Wournos o Jeffrey Dahmer, y las temáticas de la mafia japonesa, la perfilación criminal o las firmas en la escena del crimen. Había mucho donde elegir pero sólo un trabajo por realizar.

Tras varios días saltando de una temática a otra y de un sujeto a otro, me vino a la mente la idea de realizar un trabajo diferente, más general, en el que además, pudiera realizar una pequeña investigación de campo.

Ante la creciente idea de poder realizar entrevistas y contar con la opinión de profesionales de diferentes campos acerca de un mismo tema, me pregunté, ¿qué es aquello acerca de lo cual todo el mundo puede opinar y que relaciona a tantos profesionales?

Así es como se me ocurrió abordar el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación.

Se trata de un tema candente y actual, del cual todo el mundo (independientemente de edad, condición social o profesión) opina alguna vez, y además, con un especial interés criminológico.

Pensé que vendría bien apostar por una temática poco común, y por eso decidí dejar al crimen organizado y a los asesinos en serie en otras manos.

Lo que también me gustaría que resultase diferente en este trabajo son las fuentes de información, ya que pretendo que gran parte de él, esté basado en conocimientos previos y en las experiencias obtenidas de las entrevistas a los profesionales. De esa manera también se evita caer en dejarse influenciar demasiado por artículos de Internet o por el autor de un libro.

Básicamente se pretende tener unas fuentes de información lo más originales posibles, aunque eso derive en un trabajo un poco menos convencional.

Aún con todo lo anterior, voy a intentar alcanzar cierto nivel de objetividad en el tema que voy a tratar, pues una de las metas que persigo con este estudio, es hacer llegar una crítica constructiva a todo aquél que lo lea.

Agradecimientos

En primer lugar, gracias a todos los profesionales que han participado en el trabajo, dedicándole tiempo a cada una de las preguntas, y en especial a la Asociación de Víctimas de Delitos Violentos, pues se que trabajan mucho y les ha sido muy difícil encontrar tiempo para esto.

También gracias a Rosa Ventas Sastre por proporcionarme el contacto con dos profesionales que no podían faltar, y que de otra forma, difícilmente podría haber conseguido.

Para terminar, agradecimientos a la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Municipal de Tres Cantos, el Instituto Nacional de Estadística y Beatriz de Vicente de Castro, por proporcionarme el “contactazo” con el profesional que no podía faltar: El criminólogo.

INTRODUCCIÓN

Retrospectiva de la crónica negra

La crónica negra ha tenido hueco en nuestra sociedad desde tiempos inmemoriales. Forma parte de la cultura de cada país, y en muchas ocasiones es la causante de las conocidas “leyendas urbanas”.

Muchos acontecimientos del pasado y del presente, vienen marcados por la crónica negra, la cual nos hace conocer dichos sucesos a través de un prisma, que puede deformar o no la realidad.

Algunos creen que la crónica negra empezó a darse con ánimo informativo, pero por otro lado, parece que cumple a la perfección el papel de saciar la curiosidad de los seres humanos.

En los tiempos en los que la ciencia aún no se había hecho hueco entre el saber popular, circulaban historias, que entre el mito y la realidad, bien podían servir para mantener a la gente entretenida. Sin embargo con el paso de los siglos, y a medida que la sociedad cambiaba, la crónica negra también experimentó un cambio: Se empieza a utilizar a nivel masivo, cosa que permitieron algunos grandes inventos como la imprenta, la radio y la televisión.

La masificación de la crónica negra también fue posible gracias a la proliferación del periodismo y la publicidad, que como veremos más tarde, aparecieron hace mucho más tiempo del que parece.

En cualquier caso, es innegable que la crónica negra, las noticias de temas “morbosos” o la simple información acerca de casos de interés criminológico, están hoy en día, al alcance de cualquiera, e incluso se ha intentado adecuar el lenguaje técnico de algunas materias, para la posterior divulgación a la población general, popularizando términos como “asesino en serie”, “modus operandi”, “reincidencia”, “psicópata”, etc., aunque, como también veremos más adelante, no siempre se usan con propiedad [1].

Antecedentes

A día de hoy, la crónica negra se esconde detrás de muchas otras disciplinas. Tenemos por ejemplo, el actual periodismo de investigación, que puede considerarse un tipo de periodismo enfocado a la materia de los sucesos, ya sean del tipo que nos ocupa o del perteneciente a la prensa rosa.

También han proliferado desde los años 80, multitud de publicaciones que centran su temática en sucesos de crónica negra (“El caso” [Ver Anexo nº 1], “Noticias del mundo” [Ver Anexos nº 2 y 3]), o periódicos y revistas de temática general que han abierto una sección especial para tratar crímenes, delitos graves, sucesos escabrosos, etc.

No se puede hablar de la crónica negra y olvidar su lado más apegado al sensacionalismo, más conocido como prensa amarilla, que podemos interpretar (aunque las opiniones aquí serán muy dispares), como la degeneración casi completa de la crónica negra, en la cual ya no hay interés por informar sino por crear polémica, morbo, impacto, etc.

Así, no podemos ignorar los programas de televisión que han aparecido sobretudo en la última década, que centran su atención en imágenes impactantes, escabrosas y “prohibidas” [2].

En la actualidad, la prensa amarilla está cada vez más presente en los informativos.

[1] - Uno de los programas de actualidad donde más errores he visto que se cometen, es en el espacio matutino de Antena 3, “Espejo público”, presentado por Susana Griso, así como en el programa de TVE1 titulado “Gente”, que además destaca por su tono alarmante. [Espejo público – Antena 3, de lunes a viernes, de 09:00 a 12:30 horas; Gente – TVE1, de lunes a viernes, de 20:00 a 21:00 horas]

[2] – Tenemos como ejemplos, los ya retirados “Noche de impacto” e “Impacto total”, ambos emitidos por Antena 3.

Evolución histórica

Antigua Roma –

Es la primera etapa de la divulgación de noticias que llega hasta nuestros días.

La misión de informar la tiene la figura del Pregonero Romano, que hoy todavía se usa en fiestas populares y carnavales, pero con una función diferente de la original.

El Pregonero se situaba en la plaza del Senado o en los diferentes Ágoras, sobre un pequeño pedestal de piedra que le alzaba unos palmos del suelo, de manera que pudieran verle todos los transeúntes. Vestía de manera elegante para la época, con una túnica bien cuidada, y llevaba una tablilla con el guión que seguía para poder contar las noticias. Gesticulaba y hacía movimientos con las manos para remarcar nombres de personalidades importantes.

Iba acompañado de un músico, que se situaba a su lado y debía interpretar una pieza musical acorde con la noticia que se contaba, de manera que si se relataba un suceso especialmente dramático debía ser comedido o incluso no tocar.

Un buen ejemplo, lo vemos en la serie “Roma” [Ver Contenido multimedia nº 1], en la que el Pregonero anuncia el funeral de Cayo Julio César después de ser asesinado.

Existía la tradición de informar mediante diarios de información pública, en los que se incluían los sucesos y rumores; dos de los ejemplos más claros son el “Acta Pública” y el “Acta diurna”. También se usaban carteles para colocar anuncios en lugares concurridos.

Edad Media –

Se pierde casi por completo la información escrita y se pasa a la información oral.

Aparecen trovadores y juglares, que cuentan milagros, hazañas de héroes y sucesos de la época en las plazas de los pueblos y ciudades.

Hacia el siglo XIII se retoma de nuevo la escritura como medio más usado para difundir noticias, y cabe destacar la creación en Inglaterra de la “Nouvelle manuscrite”, un medio para publicar noticias. Más tarde, hacia el siglo XV, aparece en París del “Journal d’un bourgeois”, que incluía noticias y anécdotas.

Muchos consideran, que el primer periódico propiamente dicho de la historia, fue el alemán Nurenberg Zeitung, publicado por primera vez en el año 1457.

Renacimiento –

Concretamente en Italia, nacen las “Gazzetas” (que costaban una gazzetta, moneda utilizada en Venecia en el siglo XVI, de donde les viene el nombre), que impulsaron el periodismo y se pueden considerar como las responsables de popularizar las noticias y sucesos entre la población general. El uso de las gacetitas se extiende rápidamente por toda Europa.



Edad moderna y presente –

Se ha seguido usando el modelo del famoso Nurenberg Zeitung y el método de venta que se usó con las Gazzettas italianas, que se ofrecían al público en establecimientos especiales colocados en lugares muy concurridos (las actuales boutiques de prensa o kioscos) o se vendían de manera ambulante mientras se recitaban los titulares (método que tiene éxito aún hoy en Estados Unidos).

El famoso “chico de los periódicos”.

CONCEPTOS

¿Qué es la crónica negra?

En el Diccionario de la Real Academia Española, se define la palabra *crónica* como “Historia en que se observa el orden de los tiempos” y “Artículo periodístico o información radiofónica o televisiva sobre temas de actualidad.”

Por lo tanto, podemos definir la **crónica negra**, como aquella información periodística, que trata el tema del crimen en general, actividades delictivas varias y temas misteriosos como los suicidios, la desaparición de personas, etc.

La crónica negra destaca por tratar temas de gran interés criminológico, que van desde robos, a asesinatos, pasando por atracos a bancos, detenciones de delincuentes buscados o casos muy sonados como el de Madeleine McCann.

Otros conceptos

Junto con el concepto de crónica negra podemos encontrar también otros como:

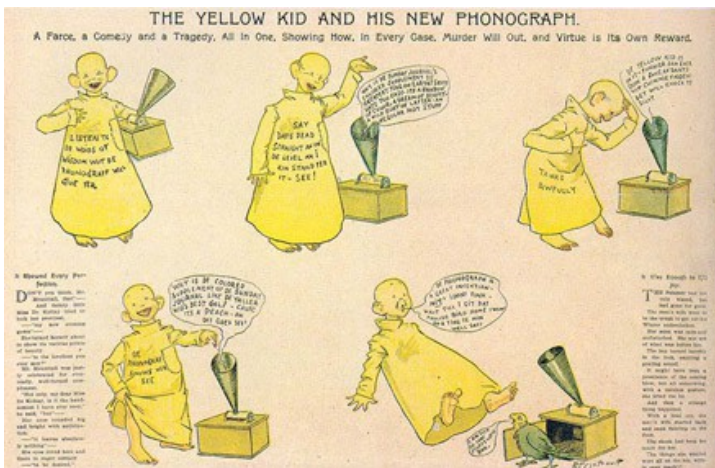
Prensa amarilla –

Se trata de un término, que se acuñó a raíz de la batalla mediática que tuvo lugar entre el diario New York World (que pertenecía a Joseph Pulitzer) y el New York Journal (de William Randolph), entre los años 1885 y 1889.

Durante la contienda periodística, otros diarios más serios de Nueva York, acusaron a ambos periódicos de magnificar ciertas noticias escabrosas para aumentar las ventas, e incluso de ofrecer grandes sumas de dinero a los implicados en los sucesos para conseguir la exclusiva.

El diario New York Press inventó el término “prensa amarilla” para definir lo que hacían el New York World y el New York Journal, a raíz de una serie de viñetas en las que se usó por primera vez la tinta amarilla en un periódico.

Dichas viñetas, que gozaron de cierta popularidad, eran protagonizadas por un personaje llamado “El niño amarillo”, que llevaba una gran camiseta en la que iba apareciendo lo que pensaba.



Una de las tiras de “El niño amarillo”, publicada en 1887.

Existe un juego de palabras en inglés, que dice, “We called them Yellow because they are yellow”. En español no se puede hacer el juego de palabras igual, pero viene a querer decir, “les llamamos amarillos porque son crueles” [3].

[3] - La palabra *yellow* en inglés significa *amarillo*, pero también puede usarse para decir *cruel*.

Periodismo de sucesos

Algunos periodistas han sabido dar buena cuenta del creciente interés de la sociedad por conocer los sucesos.

En las últimas décadas, hasta las publicaciones más serias han optado alguna vez por colocar una noticia escabrosa en alguna de sus portadas, o abrir una sección llamada “Sucesos” entre sus páginas, con el fin de atraer a los curiosos.

Esta nueva forma de hacer periodismo, consiste en sacar punta a temas que antes no tenían más que una cierta trascendencia, pero que hoy se tratan como si fueran cuestiones de interés general, agudizando el tema morboso, lo psicológico, lo inhumano de algunos casos e incluso lo novelesco.

Me remito a una de las frases de Alfredo Martín Gorriz, procedente de un artículo sobre noticias de sucesos [**Ver Anexo nº 4**], en la que dice que “De la crónica negra se ha pasado al periodismo gore”.

Sensacionalismo –

El Diccionario de la Real Academia Española lo define como la “Tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc”.

Solemos acuñar el término de sensacionalista a todo aquello que es exagerado, tremendista, etc., por ello, podemos decir que el sensacionalismo (y más concretamente el que nos interesa) es la tendencia de los medios de comunicación a producir sensación o emoción en el ánimo con noticias, sucesos, etc., de impacto.

No decimos nada nuevo, si afirmamos que el sensacionalismo vende. Y mucho.

Todos los medios de comunicación (seguramente la televisión es el que más), se han ido adaptando poco a poco al sensacionalismo, para captar mejor la atención de los espectadores.

Un ejemplo claro lo encontramos en los propios telediarios, que a actualmente suelen dedicar un espacio de entre cinco y quince minutos (¡casi un tercio de su duración!) a los sucesos.

Hasta hace no mucho, en los telediarios se avisaba al espectador cuando se creía que las imágenes que iban a emitir, podían herir su sensibilidad, pero ahora, en la mayoría de las ocasiones, no tienen ningún reparo en enseñarnos la sangre en el suelo después de una agresión o accidente de tráfico, videos de peleas, etc.

Por poner otro ejemplo (aunque un poco más sutil), podemos recordar las melodías de los telediarios de hace bastantes años, y compararlas con las que hay ahora (música algo más tensa, casi de película de acción). Para ilustrar este ejemplo, tenemos una edición del telediario 3 de TVE1 del año 1990 [**Ver Contenido multimedia nº 2**] y la cabecera del telediario del mismo canal en 2007 [**Ver Contenido multimedia nº 3**].

No sólo se han agravado las imágenes que nos muestran, sino que también a cambiado la forma de relatar las noticias en la radio, periódicos y revistas, donde habitualmente se usan palabras que hacen más grave el suceso ocurrido (por ejemplo, en vez de decir “la agresión sufrida por un inmigrante marroquí”, dicen, “la brutal agresión sufrida por un inmigrante marroquí”).

Tarde o temprano, la mayoría de los medios, suelen caer en lo que puede llamarse “la espiral del sensacionalismo”, que consiste en tratar día tras día el mismo tema de un suceso acontecido, incluso cuando la investigación policial está estancada y hace tiempo que no hay resultados (con lo cual, parece que están ansiosos por ver qué pasará después y quieren transmitirle eso al espectador), o cuando ya se ha resuelto el caso (pero siguen empeñados en sacar fallos y darle bombo a algo que ya no se puede cambiar, simplemente, porque quizás ese día no tengan nada más rentable de lo que hablar).

TIPOLOGÍAS

Televisión –

La televisión, merece una mención especial en este trabajo, dado que la gran mayoría de las personas (especialmente los jóvenes) acceden a la información casuística por este medio [Ver Anexo nº 5]

Seguramente se trate del medio de comunicación que más ha influido a la hora de cambiar la manera en que se cuentan las cosas, y muy probablemente, es el que más a estandarizado el trato superficial y “comercial” de la casuística criminal.

Si vemos la televisión un día cualquiera, es difícil no toparse con un informativo, un programa de debate o uno de actualidad, en los cuales sin duda, se tratará en algún momento el tema de un asesinato, atraco, accidente de tráfico, droga incautada por la Policía o Guardia Civil, agresión de cualquier tipo, caso de violencia intrafamiliar (o como ellos dicen, “de género”), etc.

Se ha adaptado poco a poco el lenguaje “técnico” que usan los profesionales como médicos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, criminólogos, criminalistas, abogados, etc., para que lo entienda cualquier televidente, e incluso lo incluya en su repertorio habitual de palabras usadas, de manera que no es muy difícil escuchar a un entrevistado afirmar como el mayor experto, que “los asesinos de Sandra Palo son unos psicópatas”.

Por como usan los términos los propios presentadores o participantes de tertulias, es muy fácil estar mal informado, confundir conceptos o ser manipulado.

Es difícil formarse una opinión clara y mínimamente correcta cuando en un informativo que pretende ser serio, admiten como una entrevista válida lo siguiente: El presentador aparece, micrófono en mano, junto a una anciana andaluza, que ha sido testigo de cómo un hombre apuñalaba a su esposa en la acera frente a su casa (un caso como tantos otros, del año 2005). El presentador formula la pregunta del millón a la nerviosa anciana, “¿Usted pensó que él era capaz de matar a su mujer?”, ante lo cual ella responde, muy indignada, “sí, sí es que tenía cara de asesino, ¡tenía cara de asesino!”. El presentador mira a cámara dejando con la palabra en la boca a la mujer, que seguía repitiendo la frase, y dice algo así como “una muestra más de la peligrosidad de estos sujetos” (aún no he conseguido encontrarle sentido a esta conclusión). **[Informativos Telecinco]**

También la forma de tratar el caso Madeleine ha sido confusa, con informaciones que cambiaban tanto de un canal a otro, que era imposible ponerse a pensar de manera seria qué podía haber ocurrido (un ejemplo de esto, se dio cuando supuestamente encontraron restos de sangre en el coche alquilado por los McCann. En Antena 3 se decía que había sangre en la llave del coche y en el maletero, mientras que en Telecinco, se dijo que había sangre en el hueco de la rueda de repuesto).

Pasando de nuevo al sensacionalismo y al tono preocupante de dar ciertas noticias, no debemos olvidar qué partido político maneja el canal de televisión que estamos viendo, pues las noticias y la forma de contarlas, pueden variar mucho según interés, y desde luego, es algo a tener muy en cuenta.

En la mayoría de los casos, parece como si se quisiera transmitir al ciudadano una preocupación, que no tendría por qué tener, y de hecho es muy probable que no tuviese si no viera el telediario... Uno debe ver un informativo para informarse, no para asustarse.

Por otro lado, tenemos el ensañamiento informativo que se realiza con determinados casos, como el reciente caso de Mari Luz Cortés, en el cual no solo se habla una y otra vez de lo ocurrido, sino que se hace referencia a casos anteriores muy diferentes que ya no tienen nada que ver, pero que se intentan relacionar a toda costa, para que el televidente acabe pensando que estas situaciones son

habituales.

Una vez nos han enganchado a un caso y ven que la gente reacciona indignada, utilizan ese momento para hacer programas especiales sobre la temática, de manera que no sólo consiguen más audiencia, sino que se aseguran de entrar en un círculo vicioso en el que la televisión ofrece carnaza al televidente, y éste, alimenta al canal de televisión mostrando su interés, morbo o curiosidad (la mayoría de las veces sin un fin más serio que el de “ver lo que pasa”).

Cuando el tema pasa de moda, se aseguran de tener otro nuevo caso que inflar, y vuelve a empezar la retroalimentación del sensacionalismo.

Aunque no era el más indicado para criticar lo que hacen otros, John Wayne Gacy, hizo mención del sensacionalismo en una de sus entrevistas con Robert Ressler en el libro “Dentro del monstruo” [**Robert K. Ressler y Tom Shachtman, 1997, páginas 105 y 106**], que fue tal que así:

“Ressler: Entonces, ¿podemos decir que ésta es la primera vez que hablas con los medios desde que te detuvieron? (...)

Gacy: Exacto. No quería saber nada de ellos porque no estaba de acuerdo en cómo llevaban el asunto. No hablaban de los hechos, sólo hacían sensacionalismo, como les convenía.

Ressler: Entonces, queda bien claro que es la primera vez que hablas públicamente del caso, ¿no es así?

Gacy: Exacto. Siempre lo dejé todo en manos de mis abogados. Me dijeron que tratara de pasar desapercibido y de mantenerme a distancia; y los medios han utilizado esto contra mí. Han creado una imagen de monstruo inventado que ha durado doce años. Y yo nunca he hecho el menor comentario. No tenía ninguna necesidad de hablar con los medios por la sencilla razón de que lo que buscaban era sensacionalismo, estaban buscando al monstruo.”

En este caso, yo diría que Gacy sí era un “monstruo”, pero tiene razón en una cosa: Los medios de comunicación a menudo buscan monstruos donde no tiene por qué haberlos.

Por mucho que nos pese, lo cierto es que cuando se nos presenta una oportunidad de despotricar contra alguien, no solemos desaprovecharla, y los medios de comunicación conocen muy bien esta faceta nuestra.

¿Hacen mal en explotar lo que saben que es rentable? Al fin y al cabo, hacen su trabajo, tratan de obtener los máximos beneficios posibles.

Lo que debemos criticar aquí, no es lo que hacen, sino cómo lo hacen. Y sólo viendo varios canales y contrastando la forma de dar las noticias, podremos hacer una crítica constructiva con sentido, al mismo tiempo que aprender a extraer la información cruda, sin adornos ni prejuicios, con el fin de estar mejor informados, no manipulados.

Nos sobran causas por las que escandalizarnos, de manera que los informativos no deben ser un motivo más para ello, sin nuestro permiso.

Quizás los informativos deberían tener el formato de los documentales, en los que se expone un tema de manera concisa y cada uno puede sacar sus propias conclusiones, sin que exista un intrusismo en su criterio, antes de que le de tiempo a pensar si lo que está oyendo es correcto, o a analizar la información que recibe para descartar aquello que no es necesario.

Para finalizar este apartado, no debemos olvidar que hay canales de televisión que siguen un formato bastante diferente del resto en cuanto a informativos se refiere, y aunque eso no les produce tanta audiencia, pueden ser entretenidos a la par que correctos en su manera de explicar las cosas. Es el caso del informativo de TVE2, que se emite sobre las 00:00, y que cada día, cuenta en su espacio con una entrevista a un profesional o personalidad que tenga algo que ver con una de las noticias que se han dado, y al que también se le pide la opinión acerca del resto.

Debatir las noticias y escuchar las opiniones de otras personas sobre ellas (especialmente si son profesionales de algún sector), puede ser una manera muy enriquecedora de mantenernos informados, y no cabe duda de que más objetiva, pues nos obliga a analizar y pensar.

Prensa escrita y radio –

En cuanto a la prensa escrita, que comprende periódicos y revistas, se ha podido ver como a lo largo de los últimos años, proliferan en el transporte público (especialmente el Metro), cada vez más periódicos gratuitos, que han ayudado a que muchas personas se aficionen a informarse de esta manera.

No obstante, la prensa escrita ha dado el gran salto con Internet, que veremos más adelante.

Los periódicos, al igual que los informativos, están fuertemente influenciados por la política, y puede que en la prensa se note aún más, debido a las columnas de opinión o al hecho de que la mayoría de los artículos están escritos por una sola persona, que puede impregnarlos (a veces sin darse cuenta) de sus ideales políticos.

Lo que más destaca en prensa es la variedad de formas que hay de contar una noticia; tanto es así que de un periódico a otro, una noticia puede dar datos muy diferentes, así como usar un tono mucho más alarmante.

Un ejemplo de esto, lo podemos ver con la misma noticia publicada en El País y El Mundo, acerca de la salida de prisión hace unos meses, del violador de Vall de Hebrón.

En El País, el titular dice: “El 'violador de la Vall d'Hebron' sale de la cárcel. La salida de la prisión se ha llevado a cabo con discreción para eludir a los medios de comunicación” **[Ver Anexo nº 6]**

Mientras, en El Mundo, el titular es: “ALARMA / PELIGRO EN LA CALLE. El violador peligroso sale pronto. EL DOMINGO salió uno, tras cumplir 16 años por otras tantas violaciones. Había sido condenado a 65. Crónica lo localizó felizmente en familia. En unos meses saldrá el del Valle del Hebrón, condenado a tres siglos, sin mostrar arrepentimiento.” **[Ver Anexo nº 7]**

La mayoría de los periódicos han abierto o ampliado su sección dedicada a sociedad o sucesos en los últimos años, por una parte para hacer frente a la creciente demanda de este tipo de noticias y por otra, para competir con el resto de medios, de los cuales la televisión lleva más ventaja al poder ofrecer más imágenes, etc.

A pesar de todo, dada la gran variedad de periódicos que hoy podemos encontrar en el mercado, es más fácil encontrar uno que informe de manera más correcta.

En cuanto a las revistas, suelen estar dirigidas a un público más “facilón”, suelen ser más sencillas de leer por el lenguaje utilizado, y usan más la estrategia de colocar titulares impactantes en las portadas, con el objetivo de llamar la atención.

Las revistas dedicadas enteramente a sucesos ya no son tan comunes como hace unos años, pero si es cierto que la gran mayoría de revistas del corazón han incluido pequeños artículos dedicados a crímenes, robos, salidas de sujetos de prisión, e incluso algunas han optado por abrir secciones en las que se rememoran crímenes del pasado o sacar fascículos acerca de temas escabrosos.

Respecto a la radio, la información suele ser breve y concisa, quitando aquellas emisoras que se dedican a la información (como Radio Nacional Todo Noticias). Suelen informar mejor que el resto de medios, seguramente porque como mejor captan la atención es llevando a hablar a un profesional o entrevistando a alguien. El sensacionalismo en la radio se suele dar en los programas de opinión, en los cuales se organiza un debate acerca de un tema entre varias personalidades seleccionadas por la emisora, o en aquellos programas en los que los oyentes pueden participar por teléfono.

No obstante, no muestran un sensacionalismo preocupante, y no es un medio que la gente suela usar para informarse sin complementarlo con otro.

Internet –

Este medio ha experimentado un crecimiento abrumador en los últimos años, principalmente debido a la popularidad que ha alcanzado y a la mayor capacidad de los servidores (que permite almacenar gran contenido multimedia que antes no era posible, como es el caso de Youtube), y la mejora de las conexiones de los usuarios (que ahora pueden ver un video sin cortes o descargar a mayor velocidad).

Además de esto, Internet es, según varias encuestas, el medio preferido por muchas personas para mantenerse informadas.

Todos los medios de televisión, prensa escrita y radio, cuentan con un sitio en Internet, mediante el cual pueden seguir informando, y ofrecer un contenido que no pueden dar en su formato habitual (como es el caso de varios periódicos que acompañan las noticias que cuelgan en la web con videos o animaciones).

El gran problema de Internet con la crónica negra, es que cualquiera, tenga o no los conocimientos necesarios para ello, puede abrir un espacio gratuito en el que colgar sus opiniones o información de otro tipo, que muchas veces, se usa como si fuera cierta.

Es el caso de nuevas plataformas que los usuarios de Internet consultan sin comprobar si la información es correcta, como Wikipedia o Yahoo Respuestas.

La mayoría del contenido que podemos encontrar en la red, está hecho por usuarios anónimos; así, si buscamos en cualquier buscador “asesinos en serie” obtenemos una gran cantidad de resultados que nos remiten, casi con toda seguridad, a páginas de usuarios que han hecho un recopilatorio de varios asesinos famosos.

El problema de esto, es que muy poca cantidad de información es original, es decir, ha sido colgada por un sujeto que se ha informado sobre un tema y después lo ha redactado él mismo. Es muy fácil encontrarnos pues, con muchos “copia-pegas” que al final, forman una cadena de errores incorregibles. Si hay una información no verídica que se filtra en Internet, corre el riesgo de ser copiada y pegada, y difundida a través de chats, foros de opinión, blogs, e incluso podemos llegar a encontrarla en supuestas enciclopedias de consulta online.

Cuando un caso de crónica negra entra en la red, todo el mundo puede opinar sobre él, lo cual no está mal, pero informarse a través de Internet con cierta objetividad acerca de dicho tema, se puede convertir en una pesadilla porque hay pocos sitios fiables y además es difícil comprobar que dicha información se corresponde con unos hechos verdaderos (muy pocas webs ofrecen una bibliografía o citan otras fuentes).

A menudo, al igual que en el resto de medios de comunicación, las historias de casuística criminal se inflan o se mezclan con casos que nada tienen que ver, de manera que de nuevo nos encontramos ante otro medio de engaño o manipulación.

Uno de los temas a debate recientemente, ha sido el método de búsqueda que usa el gigante Google [4], que le da prioridad a una web para aparecer en los primeros puestos de la lista, cuanta más gente la ha visitado. ¿Es esto fiable? Si todas las personas que buscan algo sobre el caso de Marc Dutroux, acaban en páginas que hacen referencia a la pederastia, no se nos está ofreciendo nada más que un punto de vista, que si todo el mundo cree, se acaba convirtiendo en la versión oficial.

[4] – Hay un documental interesante sobre la temática llamado *El mundo según Google*, [Puede verse en: <http://video.google.es/videoplay?docid=-2084919753106562775>]

Por lo tanto, una manera lógica y más eficaz de informarse a través de Internet, consiste en buscar en varios buscadores, y contrastar la información que nos brindan, no accediendo sólo a los primeros resultados de la lista, etc.

Uno de los principales problemas que tiene Internet como medio de informarnos, es que por la red corren a menudo, diversos rumores o versiones no oficiales sobre temas de actualidad que no están documentadas.

Internet, también es conocido por ser un hervidero de leyendas urbanas, algunas basadas en hechos reales, pero que en muchas ocasiones dificultan que nos acerquemos a la verdad.

A parte del gran problema de las informaciones de autor anónimo (cualquiera puede opinar y publicar artículos en la red), y de aquellos textos que no cuentan con bibliografía o fuentes, hacen de Internet, una inmensa biblioteca en la que hay que andar con pies de plomo si no se quiere caer en la espiral de la desinformación, de los rumores y de las mentiras.

Acudir a fuentes diversas, pero fiables, y contrastar nuestros resultados de búsqueda parece la forma más correcta de utilizar este medio para nuestra información, que, en cualquier caso, es recomendable complementar con otras fuentes (prensa escrita, radio, etc.)

En Internet, la libertad no tiene límites, y la casuística criminal muchas veces ofrece material que no podemos encontrar en periódicos o televisión porque la gente no lo aceptaría. Un ejemplo de esto, puede verse con las imágenes que acompañan a las noticias o artículos, que no serían bien recibidas en otros medios más accesibles.

Un ejemplo de esto, lo vemos si en el buscador de imágenes de Google, escribimos las palabras “jeffrey dahmer”; en el tercer puesto de los resultados de la búsqueda (si no han cambiado las preferencias de las personas que utilizan dicho buscador con estas palabras, durante la realización de este trabajo), vemos a una víctima eviscerada del famoso asesino.

Para complementar este apartado, se presenta el caso del cadáver de un hombre que apareció cerca de una playa de Gran Canaria [**Ver Anexo nº 8**]

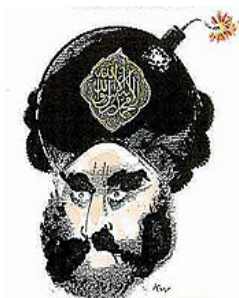
LEGISLACIÓN

Libertad de expresión –

Una de las ventajas con las que cuentan los ciudadanos y los medios de comunicación en un país democrático, es que se le da una especial importancia a la libertad de expresión.

Se trata de un derecho fundamental, que viene recogido tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 19, como en la Constitución Española, en su artículo 20, siendo este último, uno de los derechos que cuenta con más garantías jurídicas, y que sólo puede suspenderse durante el estado de excepción.

A pesar de ser una ventaja, cabe preguntarse ¿hasta donde puede llegar la libertad de expresión?



Si recordamos los acontecimientos de 2005, en los que el diario danés Jyllands Posten publicó unas polémicas caricaturas de mahoma, nos daremos cuenta, de que existe una problemática respecto a los límites de la libertad de expresión que no están nada claros.

Una de las caricaturas de la discordia

Martin Luther King dijo que “mis derechos acaban donde empiezan los de los demás”, y uno de los derechos que entran en conflicto con la libertad de expresión, es el derecho a la intimidad.

Derecho a la intimidad –

En la Constitución Española de 1978, viene recogido el derecho a la intimidad en el artículo 18 (con especial atención al apartado 1).

Es bien sabido, que cuando se informa en medios de comunicación como la prensa escrita (que incluye fotografías) y especialmente en la televisión, es casi imposible no vulnerar la intimidad de alguien.

Se han dado casos en los que los medios incordian de manera poco respetuosa a la víctima de una desgracia, a los familiares de una víctima que ya no vive o está grave, y cómo no, a múltiples delincuentes, sospechosos, investigadores de un caso, etc.

Uno de los casos más controvertidos, fue la imagen que se mostró en televisión [**El programa de Ana Rosa, Telecinco**] del rostro de “El Rafita”, uno de los agresores de Sandra Palo, a su salida del centro de menores Renasco, en el verano de 2007. A pesar de existir una problemática para exhibir su cara por ser menor de edad, y de las llamadas de varios profesionales al programa pidiendo que no lo mostrasen (por ejemplo Laura García Agustín), no se pudo evitar.

Puede que debiera existir una legislación para casos puntuales, puesto que mostrar el rostro de una persona sin su permiso, puede estigmatizarla y/o victimizarla de por vida, ya sea una víctima o un agresor.

Quizás sea algo controvertido ponerle barreras a la libertad de expresión, pero si eso ayuda a una persona o simplemente deja de perjudicarla, es beneficioso para todos, pues nunca se sabe si los próximos en aparecer sin quererlo en un medio, serán nuestros rostros, nombres, etc.

**POSICIONAMIENTO
DEL CUERPO SOCIAL
FRENTE A LA
CRÓNICA NEGRA**

¿Cómo afecta a la sociedad la crónica negra? –

Durante mucho tiempo, la crónica negra se ha visto como algo interesante, ya sea por lo desviado en las ejecuciones de algunos crímenes como por los datos que se ofrecen de las investigaciones, que en determinados momentos pueden suplir a cualquier película de policíaca.

Se suele decir que todas las monedas tienen dos caras, y a pesar de que la crónica negra genera buenas conversaciones o debates candentes que pueden ayudar a mejorar la sociedad (siempre y cuando estén basados en el respeto y en el entendimiento), otras veces provoca miedos innecesarios e indignaciones que no llevan a nada entre la población.

Algunos han opinado que el tratamiento de ciertos casos en los medios hoy en día, sobretodo aquellos que entrañan algún peligro para el ciudadano de a pié, como un asesino, violador o robos, no tienen otro fin que provocar miedo para que la población invierta cada vez más dinero en la seguridad privada.

Quizás si tenemos más miedo nuestro ocio también cambie, acudamos más a menudo a lugares muy concurridos como cines, centros comerciales o restaurantes, y dejemos de ir a lugares que apenas implican gasto económico, como el campo, el parque o pasar más tiempo en casa.

También es muy probable que cambien nuestros horarios, y que si antes salíamos hasta cierta hora, volvamos antes, de manera que consumamos otros productos en casa para los que antes no teníamos tiempo, como videojuegos, televisión, alquiler de películas, etc.

Todo esto tiene cierto tinte de conspiración, pero no debemos olvidar, que el miedo es un instrumento muy eficaz de controlar a las masas y que, aunque no hay que dejarse llevar por la paranoia del complot, tampoco hay que caer en la ingenuidad, pensando que los medios nos informan debidamente porque les preocupamos, porque quieren que sepamos lo que ocurre a nuestro alrededor y tomemos las medidas necesarias para nuestra seguridad.

Nadie da nada gratis, ni siquiera la información y los posibles “consejos” indirectos que puedan derivar de ella (en un mismo informativo puede aparecer una noticia acerca de una serie de robos en una urbanización y más tarde, anunciarnos los nuevos sistemas de seguridad del mercado), por ello debemos preguntarnos si obtienen algo a raíz de asustar a la población.

Parece que tampoco debemos fiarnos de aquellos medios que lanzan un mensaje tranquilizador cuando es obvio que hay un problema, y sobretodo cuando está habiendo problemas para solucionarlo (la policía no consigue atrapar a un criminal peligroso y dicen que seguramente ya se haya ido, o que están a punto de cogerle, etc.)

La población en general reacciona de manera abrupta ante determinados sucesos, y los medios tienen gran parte de implicación en esta forma de tomarse las cosas. Alimentan el ansia de saber más, nuestra curiosidad y además, nos dan la razón y “nos comprenden” cuando nos indignamos (hecho que actúa a modo de refuerzo positivo ante esta conducta). Al mismo tiempo nos distrae de asuntos que pueden ser más importantes [5].

No debemos dejar que se juegue con nuestro miedo, ya que esto nos hace estar más estresados aún, no nos deja ser dueños de nuestras respuestas afectivas ni pensar con claridad. Podemos caer en el error de empezar a sentirlo todo negativo, que ya no estamos seguros en ninguna parte, que la gente es mala, que somos débiles, etc., y eso, efectivamente, nos hace más débiles.

[5] – Véase la genial película “La cortina de humo” de Barry Levinson, 1997. **Puede encontrarse en el CD.**

¿A qué afecta la crónica negra? –

A continuación, veremos varios aspectos de la sociedad en los que los medios de comunicación pueden influir por medio de las noticias o reportajes de crónica negra:

- A) A la opinión pública: Una de las cuestiones que hay que plantearse es si la opinión pública existe de verdad, como algo independiente, o si es algo que se genera a raíz del tratamiento que se hace de algunos casos en los medios de comunicación.
Si ponemos como ejemplo un asesinato, las personas que se enteran del suceso por el boca a boca, se indignan o sorprenden, pero no observamos la misma reacción si las mismas personas se enteran del hecho por televisión, prensa, etc., de manera que pueden seguirlo a lo largo de varios días. En este último caso, se suele entrar en una dinámica de respuestas más ampliadas (a veces exageradas).
- B) A la seguridad: Cuando los medios informan varios días seguidos de los robos que realizan las bandas organizadas del este de Europa, las personas suelen sentir más miedo por varias razones. Una de ellas puede ser que el hecho de verlo todos los días de manera repetitiva, nos hace más conscientes de lo que sucede, y a pesar de que no seamos las víctimas del robo, lo “sentimos”, cosa que no conseguimos hacer tan eficazmente si simplemente, racionalizamos que hay robos todos los días. Un aspecto muy común de la crónica negra, es provocar miedo ante un fenómeno que no es tan preocupante como parece. Según el Estudio comparativo de los sistemas penitenciarios europeos y catalán (Noviembre 2007), “Cataluña expresa más miedo al delito que el resto de Europa a pesar de figurar España entre los países con menos delincuencia” [Ver Anexo nº 9].
- C) A la educación: No sólo interfiere en la educación de los más pequeños el hecho de ver tanta violencia (aunque sea real) en los medios de comunicación, sino también en la educación de los adultos... Muchas personas deciden imitar algo que han visto en la televisión o han leído en una revista, muchas veces, con el fin de tener su momento de fama (a muchos asesinos en serie les han salido imitadores o personas que pretenden hacerse pasar por ellos). ¿Hasta qué punto ver constantemente ciertas conductas en los medios influye en las personas para acatar otras parecidas? Cuando se le da tanta importancia a hechos tan deplorables como un atentado terrorista o un asesinato especialmente cruel, podemos estar “animando” a esas personas a seguir cometiéndolos, y en cualquier caso, si alguien quiere saltar a la fama y no tiene nada que perder, sabe que cometiendo un acto violento “original” puede hacerlo.
- D) A las personas que intentan hacer su trabajo: Muchas veces supone un acoso continuo a policías que están llevando una investigación, jueces, funcionarios e incluso otros periodistas que intentan informar desde una perspectiva diferente, y cuyo trabajo queda relegado a un segundo plano ante exclusivas sensacionalistas que publican algunos de sus compañeros de profesión. En muchos casos, la presión que ejercen los medios por obtener información sobre un suceso que consideran de interés público, hace que los profesionales encargados de llevar a cabo una investigación, recogida de pruebas, autopsia, juicio, etc., se vean sumergidos en un entorno aún más agobiante, en el que cada uno de sus movimientos y decisiones puede ser lanzada a los medios en muy poco tiempo y puede tener consecuencias a corto plazo. Esto puede dificultar aún más su labor, que por lo general ya es bastante dura, generando fallos en su trabajo, errores imposibles de solventar y enfrentamientos entre varios profesionales con los medios, que hacen que la opinión pública se indigne aún más.

EXPLICACIONES MULTIFACTORIALES

¿Por qué nos atrae la crónica negra? –

Se suele decir, que el ser humano es curioso por naturaleza, pero otra cuestión es, ¿hasta dónde puede llevarnos esa curiosidad innata?

Desde siempre, los temas prohibidos y secretos han llamado la atención de las personas; desde el vecino que vigila por la mirilla, hasta el trabajador que busca información comprometedor de su empresa, todos alguna vez nos hemos metido “donde no nos llamaban”.

Los diferentes modos de informarse nos permiten meternos un poco más en la vida del resto de las personas, hecho que ha llegado a su máximo con Internet, y de esa forma hacemos un poco más entretenida nuestra vida rutinaria.

Ser testigos de imágenes o relatos escabrosos nos atrae por lo insólito o lo poco habitual del hecho, y a medida que lo vamos integrando en nuestras vidas nos vamos acostumbrando, hasta un punto en el que nos sentimos inmunes ante lo que en un principio nos impactó tanto e incluso nos horrorizó.

Hay numerosos ejemplos de esto en la vida cotidiana, como encontrar una larga fila de coches porque ha habido un accidente, pero al llegar a la altura del mismo, vemos que se podía pasar perfectamente, así que la explicación del atasco muchas veces es la curiosidad de los otros conductores, que minorizan la marcha para ver el coche destrozado, las víctimas, etc. Esto, a su vez, puede provocar otro accidente.

¿Por qué nos asusta la crónica negra? –

Es curioso que nos atraigan tanto temas que luego nos aterrorizan. Podemos pasar horas frente al televisor porque un asesino anda suelto por las calles, comentarlo en casa, comentarlo con los vecinos en el ascensor, escuchar las conversaciones sobre ello en el barrio, ojear periódicos e incluso preguntarle a un policía que pasa por la zona, para luego arrepentirnos de saber tanto, estar asustados, dejar de pasar por ciertos sitios y sumirnos en preocupaciones continuas que pueden hasta alterar nuestro descanso nocturno (no poder dormir, tener pesadillas, despertarse sobresaltado por cualquier ruido,...)

La frase “bendita ignorancia” cobra una nueva dimensión cuando el miedo azota nuestra vida diaria, de manera que pasamos de la monótona pero tranquila rutina, al emocionante pero estresante día a día.

La casuística criminal nos parece horrible, no logramos entender cómo un ser humano puede hacer cosas tan desviadas de la normalidad, y al pensar tanto en ello con el fin de obtener una respuesta, corremos el riesgo de obsesionarnos, y de que por un tiempo (el que suele estar de moda un caso), nuestra vida personal se vea alterada por unos acontecimientos externos que, es normal que nos parezcan increíbles, pero no debemos dejar que nos “victimicen” ni siquiera de manera tan sutil.

También tenemos múltiples ejemplos del miedo que nos produce la crónica negra, y que en parte puede aumentar o disminuir según el tratamiento que se le de en los medios al caso.

En definitiva, somos como niños que, ante una película de terror, se tapan los ojos con las manos, pero de vez en cuando separan un poco los dedos, vencidos por la curiosidad, para ver qué pasa, y entonces, muertos de miedo, volver a juntarlos.

Este eterno binomio de atracción – rechazo es lo que quizás haga de la influencia de la crónica negra en las personas un fenómeno social tan interesante.

LA OPINIÓN DE LOS PROFESIONALES

El medico forense – José Cabrera Forneiro

1. ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

Sin duda nunca como hoy fue verdad aquello de que “no dejes que la verdad estropee una buena noticia” que se solía decir de forma cínica hace tiempo en las Facultades de Ciencias de la Información. Cada vez vemos menos profundidad y solidez en los datos que tienen que ver con la criminalidad. Por ejemplo: impacta más decir en un Informativo: ... es la mujer número 27 muerta por violencia de género en lo que va de año.... Que decir...un nuevo caso empañá el día de hoy...., y esto hace que los titulares busquen el estremecimiento del público más que la información objetiva. En mi opinión los datos de casuística en los medios de comunicación muchas veces no son fiables y en la mayoría de veces se exponen mal para buscar audiencia.

2. ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumera al menos uno de cada)

Los tópicos y prejuicios más conocidos y más difíciles de erradicar en los medios son los siguientes:

- a) Los enfermos mentales son muy peligrosos y deben estar encerrados en un psiquiátrico (caso del crimen de Santomera)*
- b) Los delitos económicos no son realmente muy graves (por eso están en libertad los Cortina y de cerca le seguirá Julián Muñoz)*
- c) La delincuencia más frecuente y más grave es de emigrantes (casos de peleas entre bandas, rumanos que asaltan chalet, ... etc.).*
- d) La cadena perpetua es la única solución para los delitos sexuales (véase los casos de agresores sexuales reincidentes y/o agresores)*
- e) La cárcel por supuesto no vale para nada (olvidándose la gente del trabajo de rehabilitación y tratamiento que se lleva a cabo en las prisiones por buenos equipos)*

3. ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Los medios siempre buscan el lado más sórdido y depravado del delincuente que es noticia, ya que es lo que más llama la atención y lo que calienta la audiencia. Por ejemplo cuando se habla de alguien que ha matado a su novia, mujer o amante siempre ponen el cómo y el después, pero nunca hablan del antes, de cómo es esa persona, de porqué llegó a ese extremo.

Cuando es un crimen horrendo como el de Santomera todos los medios explicitan la imagen de la cabeza de la madre bajo el brazo del hijo, pero nadie habla de la grave enfermedad que padecía y que nadie trataba. Y así hay muchos otros casos.

4. Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

La única manera de informar de los sucesos criminales con rigor y seriedad es buscar la especialización de los periodistas en esos temas y formarlos e informarlos por medio de técnicos, ya que hoy cualquier periodista vale para cualquier cosa y esto no es así.

Por ejemplo deberían hacerse Jornadas o Talleres entre periodistas y Criminólogos o Forenses para ponerse de acuerdo en este tipo de noticias.

5. (especial) - ¿Cree que las ciencias forenses se tratan como una disciplina seria, útil y realista en los medios de comunicación, o están demasiado influenciados por el fenómeno CSI?

Hoy la medicina forense en la que cree la gente es la que ven en la TV en concreto CSI, y no se imaginan otra posibilidad. Y esto tiene tal fuerza que en ocasiones incluso se insta a la policía o a los forenses a que hagan tal o cual prueba (que en realidad no va a valer para nada) porque lo han visto en CSI o en una película policíaca.

Luchar contra éste fenómeno es prácticamente inútil, por lo cual en mi opinión lo que hay que hacer es seguir trabajando con seriedad y rigor sin hacer mucho caso de lo que la opinión pública pretende de forma fantasiosa. Recordemos que la opinión pública no es una fuente de sabiduría.

El psicólogo forense – Vicente Garrido Genovés

1. ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

En general se destaca lo más sensacionalista, lo cual no coincide con los patrones más comunes del crimen, pero hay que entender que lo usual y ordinario no atrae al público. En especial esto es un problema en la televisión, donde la imagen es muy relevante, y donde el impacto prima sobre el análisis o una presentación más o menos neutra de los hechos.

2. ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

Prejuicio: todos los delincuentes juveniles son tratados con benevolencia en el sistema juvenil

Tópico: todos los asesinos de mujeres son machistas

Concepto erróneo: todos los asesinos violentos y a sangre fría son psicópatas

3. ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Desde luego, pero forma parte de la gramática del medio: por ejemplo, el dolor de las víctimas, sus palabras, sus deseos de venganza... No sabemos nada de la familia de los delincuentes, de lo que ellos opinan, de lo que les llevó a cometer los hechos.

4. Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

Buscaría caracterizar mejor al delincuente, y enfatizar el cómo sucedieron las cosas, sin dejarse llevar tanto por los tópicos (“crimen pasional”, “ajuste de cuentas”).

5. (especial) - En los medios de comunicación, a menudo se usan como sinónimos las palabras asesino y psicópata, y está extendida la falsa creencia de que éste último es un enfermo mental, ¿cree que son simplemente errores cometidos por los medios o que las cosas se confunden a propósito con el fin de generar polémica, miedo, etc.?

Son errores debidos a la ignorancia, estoy seguro.

El sociólogo forense – Miguel Ángel Vicente Cuenca

1. ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

*Considero que el tratamiento dado la información criminal en los medios de comunicación se caracteriza, generalmente, por la **superficialidad** de los aspectos tratados, la **escasa preparación** en la materia del periodista, el **oportunismo**, es decir, informar con ocasión del acaecimiento de un suceso y no desde una perspectiva, por ejemplo, de investigación, e intentar hacerse eco de una supuesta opinión pública interesada en la materia, pero que no participa en la toma de decisiones respecto a la importancia de los asuntos a tratar.*

2. ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

Existen bastantes. Téngase en cuenta lo respondido en la pregunta anterior: normalmente el/la periodista informante no hace demasiados esfuerzos en prepararse en una materia que tiene un destinatario, entienden, poco preocupado por la calidad de la información y bastante más en la morbosidad de los temas tratados.

Se suele confundir la importancia periodística dada a un tema con su relevancia criminológica, queriendo hacer coincidir ambos aspectos. Prueba de esta situación, sin entrar a valorar la dureza y crudeza de estas actividades delictivas, es la relevancia periodística dada a la violencia de género, por ejemplo, o al terrorismo. Ambos tipos criminales tienen bastante menos trascendencia criminal que periodística. Sin embargo, el tópico en el que se cae es el de entender que un suceso grave tiene que corresponder necesariamente con una actividad delictiva importante y generalizada.

En cuanto a prejuicios, existen muchos. Por comentar uno de los más habituales hoy día es la criminalización, con alta complacencia periodística, de automovilista. Lemas tales como “la velocidad es la primera causa de accidentes”, que podemos leer en los paneles informativos de las carreteras, y que repiten los medios de comunicación, no son ciertos ni para las propias estadísticas de la Dirección General de Tráfico, que son públicas y los periodistas podrían consultar. La Administración se afana más en su actividad recaudatoria a través de su política sancionadora, con gran eco y apoyo periodístico, que en sus responsabilidades en el mantenimiento de las obras públicas (por ejemplo, en la desaparición de los puntos negros en las carreteras).

Respecto a los tópicos, está cobrando un importante auge el de presentar a los maltratadores domésticos como excelentes personas de las que nadie podría imaginar que se dedicaran a torturar a sus seres queridos. En el tratamiento informativo de buena parte de estos sucesos, se dedica más tiempo al criminal que a la víctima. Además, normalmente, cada en cada uno de estos sucesos se entrevista a vecinos o amigos que suelen comentar que el criminal era una muy buena persona, atento y servicial y que no cabía esperar un comportamiento así. El peligro de este tópico, también forma parte de un mal abordaje periodístico que tiende a hacer válido el siguiente planteamiento: “una vecina ha sido agredida por su marido. El marido es visto por sus amigos como una excelente persona. ¿Cómo ha podido hacer esto este hombre? Si esto lo ha hecho una buena persona de la que no cabría esperar este comportamiento, cualquiera podría hacerlo.” ¿Ergo..., criminalizamos a toda la sociedad..., a todos los varones..., nos instalamos en la desconfianza de todo? Sí..., así ha sido y así hemos evolucionado. Hasta tal punto que los medios de comunicación repiten últimamente una cuña publicitaria que dice... ‘si tiene sospechas... denuncie... aunque no sea cierto’. ¿Creemos que este es el abordaje que hay que dar al tema de la violencia de género y a los

comportamientos machistas y primitivos? ¿La solución está en espiar a los vecinos? ¿También habremos de espiarlos para prevenir otros comportamientos delictivos? ¿Estaremos siendo nosotros espiados por nuestros vecinos? ¿El hecho de que la violencia machista sea algo que se debe erradicar puede dar carta de naturaleza a esta pérdida absoluta de intimidad y derechos que los medios de comunicación se dedican a pregonar?

En cuanto a los errores habituales, destacaré dos: en primer lugar la confusión entre libertad condicional y libertad provisional. Y, en segundo lugar, informar que los ancianos no van a la cárcel por razones de edad. En el primer caso se trata de una confusión conceptual que sería muy fácil evitar por los periodistas simplemente con un poco de información. En el segundo caso, se trata de otra falsedad, tan extendida, que resulta difícil explicar a cualquiera que el único límite de edad existente para entrar en la cárcel es el de la mayoría de edad.

3. *¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?*

Por supuesto. Normalmente verdad criminal o realidad criminal, no tienen porqué corresponder con los intereses editoriales periodísticos. Un ejemplo muy reciente: con ocasión de la desmatelación de una supuesta trama de corrupción policial en el municipio madrileño de Coslada, determinado periódico daba más trascendencia al hecho de que se trata de un ayuntamiento gobernado por el Partido Socialista que a la propia actividad delictiva.

4. *Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.*

Una de las mejores maneras de mejorar su calidad es disminuir su cantidad. No tengo nada claro que 'la sociedad' deba estar más interesada en los robos o atracos bancarios, por ejemplo, que en la desigualdad social. Cada día es más evidente que uno de los riesgos de esta información a veces tan abundante y normalmente tan superflua, es la criminalización social de la pobreza, que se une, cerrando un discurso claramente represor, con la criminalización legal de la pobreza.

5. (especial) - *¿Cree que a los medios de comunicación les interesa crear alarma social?*

Los medios de comunicación social son empresas que se mueven por intereses económicos. Si esta orientación económica se reviste de la capa que tanto y tan mal utilizan los medios de comunicación, cual es la de su 'la función social', a través de la cual se erigen en el 'cuarto poder' o el garante supremo de la democracia y de sus gobernantes, cualquier cosa que venga a hacerlos crecer..., será buena.

Pretender que el público está interesado en los programas del corazón y el tratamiento dado a esta información, o en el de los sucesos, simplemente por las audiencias que generan, es tanto como decir que el responsable de una salmonelosis contagiada por una comida ingerida en un restaurante es el cliente, toda vez que él ha sido quien ha elegido el plato. Confundiendo esta elección, en el caso de la televisión la elección del canal, con la selección de los ingredientes del plato y de su preparación.

En el momento, teórico, de mayor avance democrático de los países que abanderan la lucha por las libertades, nos encontramos cada vez con más frecuencia con instituciones que no se caracterizan, seguramente, por los procedimientos democráticos internos. Podemos elegir desde el Presidente del Gobierno a la Presidenta de una Comunidad. Sin embargo, no elegimos al Presidente del banco que nos condiciona con su hipoteca, ni al de ningún periódico, televisión o emisora de radio.

El comandante de la Guardia Civil – Nicolás Marchal Escalona

1. ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

La investigación criminal es un trabajo técnico que sigue unas pautas de actuación concretas, que aglutinan una serie de garantías y que, en última instancia, sirven a un fin: el proceso penal.

El artículo 13 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal condensa la filosofía y los fines del proceso penal; a saber: consignar las pruebas del delito, detener al delincuente y, para finalizar, proteger al ofendido o perjudicado por el delito.

A la investigación criminal lo que le interesa, el norte, es la obtención de esos indicios con garantías que, llevados al proceso penal, a la postre, servirán para que la víctima obtenga la reparación que espera del proceso penal.

Luego el fin de la investigación criminal es el trabajo técnico, científico, que aspira a un proceso penal.

Sin embargo los medios de comunicación se deben al ciudadano-público, no al proceso penal y, en consecuencia, el tratamiento de la noticia delictual es, lógicamente distinto. El delito se enfoca desde la perspectiva que más “vende”. Una vez lo será desde el perfil criminológico del autor (el monstruo que tuvo encerrada a su hija 24 años); otras veces lo será desde la óptica de la víctima (caso de M^a Luz); otras, lo será desde el punto de vista de la inseguridad ciudadana, otras...

En conclusión. La prensa trata la noticia desde el punto de vista que sea más “consumible” periodísticamente.

2. ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

- Prejuicios: la calificación de una persona como delincuente antes del proceso penal (aunque se la adjective de presunto)

- Tópicos: la policía abusa en muchas ocasiones de su poder

- Conceptos erróneos: la tarea policial carece de importancia frente al proceso penal.

3. ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Se centran en lo noticiable. Que lo noticiable es la víctima, pues se abundará en la victimización. Que lo es el autor, la noticia girará en torno al autor. Que lo son los testigos...

Se basan en lo que interesa en cada momento sin poder especificar una línea concreta.

4. Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

Es difícil ya que primero habría que definir “mejorar”. ¿Lo sería desde el punto de vista periodístico? ¿Desde la venta de la noticia? ¿Desde la objetividad de la noticia recibida por el ciudadano? ¿Desde el punto de vista puramente técnico jurídico?

Si decimos que debe serlo desde la fiabilidad de la noticia (derecho a la información veraz del ciudadano), habría que:

a) Dimensionar la noticia. Darle su justa extensión. No sobrevalorar episodios livianos porque estén más o menos de moda e infravalorar otros porque no sean noticiables en ese momento

b) *Asesorarse. Se oyen demasiadas incorrecciones en las noticias. El lenguaje que se maneja es muy técnico y es frecuente incurrir en fallos a la hora de calificar un delito, una actuación, qué juez intervino, qué hizo, etc.*

5. (especial) - *¿Cree que el trabajo que realizan en el campo criminológico los profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado es tratado con objetividad por los medios de comunicación?*

Con la objetividad que les interesa en cada momento.

Que en un momento dado la Policía realiza una actuación vendible y coherente con la política de la empresa de noticias, se estará a favor de la policía. Que lo que vende es censurar su actuación (aunque no esté documentado), se estará en contra.

El abogado y mediador – Alfonso Bibiano Guillén

- 1 - *¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?*

Creo que se está haciendo un tratamiento alarmista y alejado de la realidad que persigue impactar y enganchar al espectador sin apenas entrar en el fondo de cada asunto, que es lo que realmente debería importar.

- 2 - *¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)*

El principal prejuicio que veo yo es que el criminal, si bien “presunto”, está condenado ya por los medios de comunicación, entrando en los detalles más escabrosos y, a menudo, manipulados, que llevan a alejar al espectador de la realidad de lo que sucede en cada caso.

Tópicos: Muchos, extranjero, igual a delincuente. Gitano, igual a caradura que se merece lo que le pase. Famosos, seguro que entran por una puerta y salen por la otra....

- 3 - *¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?*

A mi juicio se centran, como he dicho antes, en los detalles escabrosos y alarmistas. En el morbo. Todo lo que sea exagerado y morboso es lo que vende, sin entrar en las circunstancias concretas de cada caso que, a menudo, obvian o manipulan.

- 4 – *Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.*

En primer lugar, yo creo que no habría que dar tanta información detallada de ciertos hechos. Creo que esa sobrecarga de información lo único que genera es pánico y hace perder la objetividad. Es cierto que hay crímenes, pero no es menos cierto que no son tan graves como parece que se quiere hacer ver.

Si consiguiéramos que la información que se diera fuera objetiva y sin ningún sensacionalismo, conseguiríamos que la gente estuviera informada y precavida, pero no asustada.

5 (especial) - ¿Qué nivel de cultura jurídica diría que tienen los medios de comunicación en general? (Puntúe de 1 a 10, siendo 1 la ignorancia total y 10 el nivel más alto de conocimiento).

La mayoría de la población no conoce la mediación, ¿cree que los medios de comunicación serían una buena forma de darla a conocer?

Creo que estaría en un aprobado raspado (5). Es cierto que tienen cultura jurídica. Pero muchas veces la manipulan a la hora de dar una información.

Los medios de comunicación tienen un poder impresionante ya que llegan a muchas casas y a millones de personas. Su responsabilidad es enorme y a veces pienso que lo olvidan.

Dar a conocer la mediación de forma transparente y objetiva a través de los medios de comunicación sería un apoyo muy importante para su éxito. Sería bueno como complemento, pero no como única vía de conocimiento.

El criminólogo – Julio Prada Cazorla

1 - ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

El tratamiento actual de la casuística criminal es multivariada, depende del profesional que trata la noticia, del medio de comunicación o el profesional en concreto que la redacta, que se ajuste más a un contenido científico o simplemente descriptivo de los hechos. Pero lo que sí realmente se denota es una exaltación de lo sensacionalista, lo morboso, lo vendible a toda costa, incluso a costa del dolor de la víctimas del crimen o de trasgredir la supuesta presunción de inocencia del infractor. Esto último hace que la crónica y el tratamiento de la casuística criminal en la mayoría de las ocasiones sea algo manipulado y se aleje de la realidad.

El suceso vende y los medios de comunicación lo saben, sólo hay que realizar un recorrido por todas las cadenas televisivas y la prensa escrita. Cualquiera opina y escribe y la mayor parte de las ocasiones sin base científica ni conocimientos óptimos.

Contadas son las noticias, debates o crónicas de casuística criminal que aportan algo científico y contrastado. No es nada difícil, tal solo, es invitar en los programas a los profesionales adecuados doctos en los temas que nos ocupan y seleccionar a los redactores de prensa escrita en sucesos.

2 - ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

Efectivamente existen muchos tópicos y conceptos erróneos a la hora de abordar un caso o una serie de casos criminales, entre ellos podemos citar:

- *Confundir cuando algunos periodistas u otros profesionales hacen usos de preceptos, conceptos científicos de la Criminología, lo confunden con la ciencia aplicada o Técnica Criminalística. “La criminalística dice...”*
- *Realización de diagnósticos erróneos en la Clínica Criminológica de enfermo mental a ciertos criminales como los de origen sexual, pederastas, pedófilos, asesinos en serie, homicidas etc. Confunden persona con crimen grave con enfermo mental de origen psiquiátrico de forma sistemática.*
- *Cuando existe incremento de la inseguridad o crímenes continuados del tipo que sea, rápidamente se apela directamente al endurecimiento de las penas, cadena perpetua, etc.,*

como única solución a la problemática sin valorar otros y multivariados aspectos de tratamiento, prevención etc.

- *Se confunden las penas privativas de libertad con otro tipo de medidas, un ejemplo con las medidas de seguridad no se tiene claro cuando se aplican. Se utiliza a menudo el término de retención en vez del de detención.*

3 - ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Yo creo que antes lo he perfilado; existe una tendencia a realizar prensa o información sensacionalista, se tiende a lo morboso, dejando atrás lo científico y aséptico de la noticia en lo relacionado a la casuística criminal.

Esto conduce en que las formas de dar la noticia o noticias son en ocasiones muy sesgadas y sobre todo la tendencia actual es la de realizar juicios paralelos a los que los que únicamente les corresponde a la Justicia. Muchos informadores vulneran de forma sistemática la presunción de inocencia del infractor preceptuada en nuestro sistema jurídico. La prensa en muchas noticias se hace Juez y parte de la misma, condena previamente o absuelven dependiendo, a veces, de la persona que se trate. Hay que saber donde está el límite del derecho a informar y el de transgredir por parte de un número indeterminado de profesionales de la información.

Las víctimas por otra parte son acosadas y violada su intimidad en numerosas ocasiones, no teniéndose el respeto que se deben por ser el sujeto pasivo de un hecho criminal.

4 – Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

Principalmente seleccionando a los profesionales de la información, sus artículos y especializándolos, formándolos en esa materia con conocimientos de tipo criminológico, jurídicos, psiquiátricos, criminalísticos.

Como se trate la noticia, la crónica es de vital importancia porque los medios de comunicación son el denominado cuarto poder, tienen una alta capacidad de influencia sobre la opinión pública, sobre todo la audiencia que no es docta en la materia que absorbe cualquier opinión, afirmación, error o acierto, como una esponja de forma sistemática.

5 (especial) - ¿Qué propondría como posible mejora para la desinformación que existe entre la población general y los medios de comunicación respecto a temas de interés criminológico?

Como cuestión previa como terapia a la desinformación que existe entre la población en general sobre los temas de interés criminológico, es la adecuada información de aquellos que utilizan la Criminología como término que suena bien al oído, interesante, pero desconocen su contenido y método científico, me refiero a mucho informador desinformado en nuestro campo científico.

Se ha llegado a una situación que cualquiera habla en nombre de la Criminología, no sólo sin ser Criminólogo que no es todo lo malo, sino sin conocer la ciencia o sólo con haber leído unos cuantos libros o artículos como referencia por su atractivo.

En muchas ocasiones se nos confunde con Criminalistas (Policía Científica), Detectives Privados etc. Todo ello producto de las películas de origen Americano.

Es muy habitual en temas puramente criminológicos encontremos en programas de audiencia media, a un sólo Criminólogo (casualmente) y el resto periodistas que te los encuentras en miles de programas de distintas cadenas opinando en multivariados temas (de todo saben y opinan).

En esto de coordinar la información de la noticia criminológica y de informar a la población en general, a parte de las Asociaciones Profesionales existentes en nuestro campo que me consta que hacen sus pequeños esfuerzos, serían de gran apoyo los Colegios Profesionales de Criminólogos de

las Comunidades Autónomas, como órganos colegiados vigilantes de los intereses de nuestra disciplina científica, códigos deontológicos, control de intrusismo, e imagen de nuestra disciplina ante los medios de comunicación. En la actualidad se encuentran en muchas Comunidades Autónomas en trámite de solicitud, poner como ejemplo el de la Comunidad de Madrid.

Asociación Nacional de Víctimas de Delitos Violentos – Yolanda Aguilera

1 - ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

Los medios solo reflejan un porcentaje pequeño de las víctimas mortales que se producen en España, y existe un tratamiento diferenciado en función del tipo de víctima que se trate. (Sólo en el caso de mujeres que han muerto a manos de sus parejas o ex parejas, se refleja casi en su totalidad).

La información pasa de ser pura estadística a regodearse en los detalles escabrosos del delito ocurrido.

2 - ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

Ajuste de cuentas: Este calificativo de un delito, implica una degradación de la víctima, (estaba implicado en algo ilegal), dificulta la investigación policial ya que los posibles testigos ante el temor de una mafia organizada, no van a declarar.

-La nacionalidad. Si la víctima es inmigrante colombiano o de los países bálticos, su implicación en el delito se presupone.

-La profesión. Determinadas profesiones presuponen también la implicación en ilícitos: empresario, abogado, etc...

3 - ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Se centran demasiado en elucubrar sobre las posibles motivaciones y circunstancias del agresor, los aspectos escabrosos del delito, otorgándole un papel preponderante.

Hay cierta fascinación por los motivos del agresor con explicaciones exculpatorias, a la vez que una tendencia continua a minimizar el daño que las víctimas han recibido, minusvalorando lesiones físicas e ignorando las consecuencias psicológicas del hecho traumático.

4 – Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

Debe ser una información veraz en la que no se especule con las motivaciones del agresor, las circunstancias, etc., y que refleje los daños reales ocasionados, no exclusivamente las lesiones físicas. El calificativo de “resultó ileso”, tan utilizado por los medios es inveraz, no se puede salir ileso de una situación en la que se ha producido la muerte o graves daños a otros.

En la redacción de las noticias el protagonista casi siempre es el agresor, no la víctima y una forma de desaparición de la víctima es englobarla en un concepto general y/o además los heridos desaparecen dando protagonismo exclusivo a los fallecidos.

La información debe incluir y reflejar sentencias ejemplarizantes, que de alguna forma devuelven el sentido de confianza en la sociedad a las víctimas, sintiendo que se ha hecho justicia.

5 (especial) - ¿Cree que en los medios de comunicación existe actualmente la tendencia de banalizar y victimizar aún más a las víctimas?

Efectivamente, los medios victimizan a las víctimas de muchas formas:

Proporcionándole un atractivo al agresor, incluso casi novelando sus actuaciones. Ej. “El asesino de la baraja”.

Resaltando aspectos de las víctimas, que no tiene relación con lo ocurrido y que provocan un nuevo daño.

Utilizándolas para subir índices de audiencia en programas nada éticos, etc.

Emitiendo imágenes, de archivo en muchas ocasiones, retraumatizadoras para las víctimas que sufrieron el hecho violento mucho tiempo antes.

El periodista – Nacho Abad

1 - ¿Cómo describiría hoy en día el tratamiento de la casuística criminal en los medios de comunicación?

Recuerdo que había un periódico que se llamaba “El caso” era sólo de sucesos. De repente se cierra (yo no he leído nunca El caso, es por lo que me contaron), porque las noticias de sucesos se trasladan en otros periódicos a la sección de sociedad, con lo cual le quitan los sucesos a El caso, y cierra porque el resto compra periódicos donde hay deportes, política y también sucesos, pero dejan de llamarlo sucesos para llamarlo sociedad, y hay otros periódicos que lo han vuelto a llamar sucesos...

Entonces, depende del formato en el que te encuentres la noticia, tiene un tratamiento diferente. Si lo encuentras en un periódico, normalmente tiene un desarrollo informativo puro y duro, noticioso, si te lo encuentras en la radio es un desarrollo noticioso pero muy breve, porque las piezas de radio no duran más de 40 segundos, 50 segundos o un minuto a lo máximo, con lo cual pueden faltar muchísimos detalles y si te lo encuentras en televisión (que es lo que más conozco actualmente), depende de en qué programa y con qué reporteros. Si te lo encuentras en un programa tipo “Está pasando” te encontrarás que la mitad de lo que se dice puede que no sea cierto o que te estén hablando de que ha habido un asesinato y como no quieren gastar dinero, te dicen que son todos directos y en realidad lo han grabado a primera hora de la mañana, lo han enviado y lo están haciendo como si fuera un falso directo, con lo cual cuando ellos están diciendo que la policía lo está investigando, a lo mejor ya hay un detenido y no se informa realmente de lo que cuenta.

Como no tienen reporteros especializados, en realidad no saben de lo que hablan, y como en el público general no tienen todos carreras universitarias se lo creen, con lo cual el tratamiento de la noticia depende del lugar donde lo cuantas y la persona que lo cuenta.

El lugar también tiene diferencias: Uno, prensa escrita; si coges el diario El país, pongamos que lo lean 100.000 personas o 200.000 diarias y que cada periódico puedan leerlo 3 personas diferentes, con que tendría 600.000 (y esto es una exageración),... Mi programa tiene un millón de espectadores y eso que es franja de mañana, con lo cual, la incidencia del mensaje es mayor en una televisión que en un periódico, y por supuesto, la más baja es la radio.

La manera de relatar también depende, porque cuando escribes en un periódico le das al lector la posibilidad de releer la noticia por si se le pasa cualquier detalle, con lo cual, aunque tiene que ser una redacción atractiva y sencilla, si eres un periodista tirando a flojo, o sea, aunque no lo redactes bien, si la noticia interesa, la persona persona se la va a leer aunque se la tenga que leer tres veces para entenderla; sin embargo, en la radio como no hay imagen, tienes que hablar a una determinada velocidad por minuto (no recuerdo cuantas palabras son), es decir un lenguaje no

demasiado lento pero que sea comprensivo, y sin embargo la televisión te permite elementos visuales para ayudar a la comprensión. En cualquier caso, la televisión exige que te expreses de una forma sencilla para que todo el mundo te entienda.

Entonces, insisto, el tratamiento de la noticia pivota en dos aspectos: Uno, el medio en el que te encuentras, y dos, la persona que habla. Y el medio de televisión también es diferente, yo puedo dedicarle 15 minutos a un tema porque estoy en un programa abierto y un informativo puede dedicarle 47 segundos a un minuto porque no puede dedicarle mucho más.

Básicamente es eso, depende de la responsabilidad de cada uno. Como anécdota te contaré que en el Consejo General del Poder Judicial vieron que la incidencia que tenía yo en el tema de sucesos era importante, entonces me dieron un curso de lenguaje jurídico para que comprendiese todo y explicase bien las cosas. Y a raíz de aquello se empezaron a hacer cursos para periodistas de sucesos, incluso se han llegado a dar cursos para guionistas de cine, porque en realidad, el lenguaje no sólo criminal sino el lenguaje legal es básico.

2 - ¿Qué prejuicios, tópicos y conceptos erróneos cree que son los más habituales a la hora de informar acerca de un caso? (enumere al menos uno de cada)

Empiezo por los conceptos erróneos. Los más habituales son los conceptos legales y ya no cuando estamos hablando de un periodista de sucesos que más o menos sabe lo que es un concepto legal, o sea, comprende los conceptos legales y los utiliza dentro de su término... Cuando las noticias de sucesos se mezclan con noticias del corazón vamos mal. Es decir, te menciono varios casos: Maria José Campanario cuando intenta hacer que su madre tuviese la invalidez absoluta. No la tenía, y la pilla la guardia civil, la detiene, tiene que declarar y tiene una acusación en firme. Entonces el mundo del corazón se pone a hablar de esto, y hay una periodista que coge y dice que el médico, que estaba confabulado, no va a recibir sanción económica alguna porque como tiene un seguro laboral que le cubre cuando comete un error en su trabajo, pues si le condenan a cien millones lo pagará el seguro: No es cierto. Te cubre, si cometes un error durante el ejercicio de tu trabajo no si estás cometiendo un delito.

Otro concepto erróneo que es otro de los que he visto más veces en mi trabajo: “No tiene medidas cautelares”. Julián Muñoz ha sido detenido y no tiene medidas cautelares pero se tiene que presentar en el juzgado cada 15 días, tiene que entregar su pasaporte y no puede salir del país. Pues ESO son medidas cautelares, por tanto, yo creo que los términos legales son normalmente con los que más errores se cometen.

En cuanto a tópicos, yo creo que se asocia el periodismo de sucesos al morbo... Vale, que lo tiene, yo no niego que lo tenga, pero depende como trates la información puede tener más o menos morbo, es decir, si hablásemos del caso Madeleine McCann, aquí existen dos posibilidades: Una; yo me fui en cuanto desapareció la niña, estuvimos informando de lo que había pasado allí, no teníamos fuentes en Portugal, allí era muy difícil trabajar, con lo cual había que hacer seguimiento de lo que hacían los periódicos portugueses, pero en cuanto vimos que lo que publicaban no se veía corroborado con datos reales, dejamos de informar. Por ponerte un ejemplo, el Está pasando mantuvo a una periodista allí durante dos meses informando de lo que publicaba la prensa a diario, y nada de lo que se publicó se cumplió luego. Con lo cual era mal informar, pero siempre se tiraba a la parte morbosa del asunto, porque en teoría es lo que más audiencia da y yo en realidad no estoy de acuerdo; yo creo que si saben explicar bien las noticias no hace falta ir al morbo, es decir, si es cierto que hace falta decir que son 27 puñaladas o si es visual decir que el cuchillo tiene 15 cm., pero creo que hay determinados aspectos por ejemplo en una agresión sexual, que no hay que explicar.

En cuanto a prejuicios, si es cierto que si hay inmersa por ejemplo una persona de etnia gitana,

digo que es de etnia gitana, y a lo mejor es un prejuicio... Yo entiendo que hay muchas personas de etnia gitana que están en la marginalidad. Yo no tengo ningún prejuicio a la hora de informar. Pero hay cosas que me preocupan y que si tengo prejuicios personales, por ejemplo, una separación entre dos personas y que no sea amistosa y que se utilice los malos tratos físicos y psicológicos para ello. A mi esto me da miedo, es decir, que de repente una asociación de mujeres se ponga del lado de una mujer porque simplemente diga que ha sido maltratada, si no hay un parte medico, si no hay una denuncia y si no hay una condena, a mi esto me da miedo. No se si es un prejuicio o no o es que soy hombre y me daría miedo perder a mis hijos.

3 - ¿Cree que los medios informativos se centran demasiado en ciertos aspectos de los casos obviando otros? Si es así, ¿en cuáles?

Sí, sí creo que hay medios informativos que se centran en unos aspectos olvidando otros. Ha habido un caso sangrante para mí, del que yo también he participado pero creo que en menor medida es inevitable. Hubo un asesinato en Madrid por encargo, en Cienpozuelos, donde se asesinó a un hombre, que lo mató su mujer a través de un sicario. Bueno, para mi la noticia era el asesinato, pero también la noticia era que el asesinado era el Jefe de Seguridad de Ana Obregón... En este caso a mi me ha resultado sangrando el hecho de que se haya hablado más de Ana Obregón que del asesinato. Es cierto que se destacan aspectos de persona conocidas más que los crímenes en sí. A mi eso me preocupa porque me parece hacer daño a las familias innecesariamente. Normalmente todos nos centramos en lo mismo, en conocer que ha sucedido, cómo ha sucedido, el móvil, los detenidos, si ha confesado o no ha confesado... Pero hay veces que se centran demasiado en aspectos colaterales porque dan más audiencia; incluso el País e Interviú entraron a esto (Interviú hizo dos capítulos de Ana Obregón y uno sólo del asesinato).

4 – Proponga una forma en la que se podría mejorar la calidad de la información de la crónica negra que ofrecen los medios de comunicación.

Para mejorar la crónica negra habría que hacer un ejercicio de moralidad individual, es decir, yo cuando doy cursos a los polis de homicidios (sobre las relaciones con los medios de comunicación), les explico que mi forma de trabajar es, que si hay determinadas cosas que no se deben contar para no perjudicar a la investigación, no se cuentan. Te pongo un caso: En el caso de Mari Luz, hacía dos meses que muchos sabíamos quien era el sospechoso, pero estuvimos callados hasta que te dan la orden de contar, porque puedes joder la operación. Pero una vez que estás dentro del contar, hay determinadas cosas que no se deben contar, por ejemplo: En Granada apareció muerta una joven al lado de un pantano; estaba hablando con su novio por teléfono, él estaba en Madrid, oyó unos gritos, se cortó la comunicación, ella venía de correr y estaba en el coche y luego se averiguó que había sido un drogodependiente con su novia los que la habían asesinado. Le robaron el móvil y tiraron la tarjeta a la basura, pero el móvil se lo quedaron. El móvil tiene un IMEI a través del cual se le puede localizar. ¿Gano yo audiencia diciendo que se le ha localizado por el IMEI? No, no gano nada, ¿perjudico para que los malos mañana sepan como pueden evadirse y tirar el móvil para que no se hubiese solucionado? Sí. Yo lo obvié, pero hay falta de responsabilidades de los periodistas que lo contaron porque estamos dando pistas a los malos.

Otro ejemplo que quería poner; en el diario El mundo vi una noticia de una pelea entre bandas y había uno que se llamaba El Chucky o algo así... Al publicar el nombre de El Chucky, que no servía para nada porque Chucky a ti o a mí como lector no nos dice nada,... Había dos Chuckys, entonces al Chucky bueno le rodearon la casa los de la banda contraria y estuvieron a punto de matarlo y la madre tuvo que llamar a la policía para que les explicasen a los malos que el Chucky ese era bueno y no era el que correspondía, entonces les creó un gravísimo problema.

Hay determinadas técnicas policiales que nunca habría que explicar porque si lo haces estás dando siempre pistas. Y hay determinadas cosas que no merece la pena contar, porque no te dan

puntos de audiencia, no te dan más lectores, y lo que estás jodiendo son las investigaciones.

Entonces creo que desde el punto de vista periodístico no se están haciendo bien las cosas. Te voy a poner un último ejemplo: El violador del Eixample sale de la cárcel y los mossos tienen una monja apañada en Francia que le mandan un montón de violadores para que los tenga controlados porque les pasa información a los mossos de sus actividades. La monja informa de que ha llegado un día en que el violador del Eixample ha cogido sus cosas y se ha largado. Los mossos me cuentan la historia y me dicen que lo de la monja no lo cuente porque les reviento a la monja como fuente y no vamos a poder mandar más allí. Pues en el periódico de Cataluña salió publicado al día siguiente... ¿Qué ganabas contando la historia de la monja? Nada, de hecho jodieron el contacto. Entonces yo creo que depende de la moralidad de cada uno y del ejercicio de responsabilidad de cada uno.

El problema que tiene esto es que hay gente que se dedica a la información de sucesos, pero no sólo hace sucesos, que igual te hacen la feria de Málaga que te hacen el asesinato de Mari Luz, con lo cual el desconocimiento es amplio, entonces no saben medir cuál es el límite, y al no saber eso, a veces lo sobrepasan y nos perjudican a todos.

Hay otra cosa que está un poco descontrolada, y es el dinero. En el corazón se paga y en sucesos, en alguna ocasión se ha pagado. Y yo incluso creo que se ha pagado más veces de las que se debería, incluso hay gente que ya pide dinero, y eso a mi me toca los cojones, porque si consigues la entrevista la consigues por tus propios medios, pero no se puede comerciar con el dolor. Vale que puedas ayudar a una familia a reencontrarse, que puedes ayudar poniendo un teléfono en un programa de televisión para que la gente ayude a una mujer que no tiene un abogado, pero el hecho de pagar para quitar de en medio, y me consta en unos cuantos casos, me encabrona mucho.

Y en cuanto a la calidad de la información yo propondría un ejercicio que es, desde que se ha cometido el asesinato hasta que se resuelve, leer todos los días diferentes periódicos y sacar conclusiones cuando ya se resuelve y está el sumario instruido del todo.

Hay veces que cuando tienes una sola fuente y es buena no hace falta confirmarla, pero a diario creo que se publican muchas cosas que no son verdad.

5 (especial) - ¿Qué aspectos de un caso son, según su opinión, los que más demanda e interesan a la audiencia? (poner ejemplo)

Aquí hay cosas que son como son y tienen que ser asumidas, aunque a lo mejor tengamos prejuicios y el dolor sea lo mismo para las familias, pero por ejemplo en una desaparición interesa más al público, las desapariciones de menores de edad que de ancianos. Da lo mismo una más en violencia de género, es un minutos más en televisión, o tiene circunstancias especiales, como por ejemplo el error que se cometió judicialmente en Alovera, o el asesinato pasa desapercibido, quiero decir, si es un marido que coge y mata a su mujer o la tira por el balcón... Tienen que producirse circunstancias especiales, la presencia de un hijo menor de edad, que haya acuchillado al hijo, al vecino, que la haya dado 243 puñaladas,... para que gane espacio en televisión. Entonces hay una serie de criterios que son los que son y que no los ponemos los periodistas, sino que son los que son, o que a lo mejor los ponen los periodistas pero que son los de la Dirección.

Entonces, interesa más la desaparición de Madeleine McCann porque era una niña rubia, guapa y de clase social media alta, porque se produce en un país extranjero, porque el caso no se resuelve rápido, porque los padres se pusieron en el centro de la polémica,... por eso se desarrolló tanto interés. Mari Luz porque era una niña pequeña, y porque se prolongó la situación en el tiempo. Sin embargo te encuentras a una joven como Yulisa asesinada en Las Palmas de Gran Canaria, y es noticia 3 días porque tiene 17 años, pero desaparece el interés hasta que se produce la detención, pero no se mantiene el interés en el tiempo.

De hecho el caso más mediático desde que yo estoy dedicado a esto ha sido Madeleine McCann, pero con muchísima distancia.

Pero claro, los periodistas somos como somos y te encuentras cosas alucinantes, como que los ingleses venían a ver a los padres de Mari Luz para intentar relacionar el caso con el de Madeleine McCann sólo para tener los titulares para vender más... Yo critico mucho el periodismo de sucesos que se hace en España pero en realidad creo que somos de los más rigurosos comparados con los ingleses y portugueses después de la experiencia, incluso más que los austriacos después de haber estado con lo del Monstruo de Amstetten y Natascha Kampusch en Austria. En lo que se refiere a mi me gusta, explicar qué ha sucedido, y me gusta hacerlo de forma cronológica, cómo ha sucedido, cómo se ha llevado la detención y cuál ha sido el móvil del crimen. Y siempre que puedo dar en exclusiva la confesión o declaración del tío, porque ayuda a solventar las dudas que se puedan tener de porqué se hizo y cómo se hizo. Creo que es vital. Y siempre como ejercicio, hacerlo en el lenguaje más sencillo posible. La gente lo que necesita es comprender bien lo que ha sucedido y por lo tanto hay que hacer un lenguaje lo más sencillo posible.

Respecto a la pregunta, siempre interesan más los niños. Lo excepcional siempre vende más.

LA CRÓNICA NEGRA Y LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Evolución de los métodos de investigación en los casos

Desde los albores de las ciencias forenses y la criminalística como útiles herramientas a la hora de resolver casos hasta hoy en día, ha habido grandes avances (especialmente tecnológicos). Veamos algunos de los avances más importantes en este campo:

¿Comienzos de la ciencia forense? – S. XIII, China, Sung Tz'u escribe *Hsi Yuan Lu* (El lavado de los errores), donde describe los primeros intentos de la aplicación de conocimientos prácticos a la investigación de crímenes.

Anatomía – 1533 Barthélemy Coclés publica *Physiognomonía*, obra con la que pretendía demostrar que la naturaleza de una persona podía determinarse mediante los rasgos físicos externos.

Toxicología – 1813 “Mateo Orfila publica su primer Tratado de toxicología general” [**La escena del crimen, Brian Innes, 2007, página 17**]

Frenología – 1820 Franz Joseph Gall acuña el término “frenología” para describir su teoría de que el cerebro humano estaba dividido en 33 “órganos”, que podían ser descubiertos palpando los bultos del cráneo de una persona. Tuvo que dejar Austria, su país, ante la mala acogida de sus ideas.

Dactiloscopia - 1877 Williams James Herschel emplea la impresión de los dibujos estriados de los dedos de las manos para autentificar la firma de documentos y propone este método para individualizar a los detenidos en las cárceles (no llegó a clasificar los dibujos obtenidos).

Antropología – 1883 Alphonse Bertillon crea un sistema de tarjetas de más de 1500 registros, con las medidas tomadas durante años de criminales arrestados, con el fin de identificarlos por sus dimensiones físicas.

Balística – 1889 Alexandre Lacassagne realiza la primera aplicación práctica para la resolución de un caso de asesinato, comparando la bala recuperada del cuerpo de la víctima con el estriado del cañón de la pistola de un sospechoso, que coincidieron.

Reconstrucción facial – 1935 Mikhail Gerasimov populariza esta técnica, al demostrar que era capaz de reconstruir rostros humanos desconocidos para él a raíz de unos restos, con una habilidad sorprendente.

Entomología forense – 1894 Pierre Mégnin publica *La faune des cadavres* (La fauna de los cadáveres), un estudio de los insectos que se pueden encontrar en los cuerpos sin vida.

Manchas de sangre – 1970 John Glaister hace la primera clasificación formal de restos de sangre (gotas, salpicaduras, chorros, charcos, trazos y restregones).

Identificación por ADN – 1984 Alec Jeffreys desarrolla un tipo de análisis de ADN llamado VNTR, al que más tarde se le conocería como la huella digital de ADN, dada su fiabilidad. ¡Dicen que puede identificar a una persona entre 1000 billones de trillones!

Pero todos estos avances se han multiplicado gracias al boom de la informática y los ordenadores desde los años 80, de manera que ahora las huellas dactilares se pueden digitalizar y comparar en apenas unos segundos, crear enormes bases de datos con el ADN de muchos sujetos y también han permitido informatizar algunos informes para su posterior divulgación y publicación en Internet, de

forma que todos podamos nutrirnos de estos conocimientos.

¿Qué papel tiene la crónica negra en las investigaciones?

La crónica negra tiene una repercusión importante en los diferentes casos, ya sea en su resolución, mediatización, opinión pública, etc.

Veamos a continuación, qué papeles, tanto **positivos** como **negativos**, puede desempeñar mientras se lleva a cabo una investigación:

Informar a la población general – El principal cometido de la crónica negra en un caso (aunque en ocasiones se desvíe de este objetivo), es informar a la población o a las personas que, por trabajo, están pendientes de cómo se está llevando la investigación, si hay avances, etc.

Ser un vehículo de información entre los investigadores y los ciudadanos – Dado que los investigadores de un caso no deben hablar con las personas de a pié sobre las investigaciones, pueden usar a los medios de comunicación para realizar los pertinentes comunicados oficiales con la información que quieran hacer pública.

Presentar un anzuelo para un criminal – En ocasiones muy concretas, cuando los Cuerpos Policiales encargados de un caso no ven otra forma de atrapar a un sujeto peligroso, utilizan a los medios de comunicación para tenderle una “trampa”, con la esperanza de que el criminal decida entregarse o cometa un error, y por increíble que parezca, a veces funciona.

Presionar a los responsables de llevar un caso – Por desgracia, muchas veces, la crónica negra decide ser “la voz” de los ciudadanos frustrados y enfadados por la tardanza en resolver un caso, debido a que temen por su seguridad o porque se ha generado una gran polémica y tienen sed de justicia (o venganza...).

Utilizar a las víctimas como arma arrojadiza – Las víctimas de un suceso, ya sean supervivientes o hayan muerto a causa del mismo, son una baza que suelen usar los medios para asustar y atraer al mismo tiempo, a los posibles consumidores. Puede ser para convertir a una víctima que ha sobrevivido en la nueva “atracción de feria” por medio de entrevistas, fotos, seguirla a todas partes, etc., o bien se puede convertir a una víctima fallecida en objeto de culto.

No informar, sino hacer del caso un “reality” – Cuando no hay nada importante que contar pero ha habido un asesinato, incendio, agresión o robo espectacular, se utiliza para rellenar muchos espacios en los medios... Y si el suceso no es muy espectacular, pero sigue sin haber nada que pueda enganchar ese día al consumidor, se recrea en una atmósfera de misterio al más puro estilo Hollywood.

En definitiva, la crónica negra no es mala en sí, pero puede serlo la manera en que se usa. Las ventajas que ofrecen los medios de comunicación para capturar a un criminal o para prevenir a la población (¡sin asustarla más de lo necesario!), son múltiples, y debería usarse como órgano colaborador en muchas situaciones de la vida cotidiana (accidentes de tráfico, atracos, etc.).

Por ejemplo, dos casos completamente contrarios (uno en el que se ha ayudado y otro en el que se ha dificultado) son el de la labor de la cadena inglesa de televisión CCTV, que ayudó mediante unas cámaras a capturar al asesino David Copeland [Ver Anexo nº 10], y en el lado contrario, la vergonzosa actuación del periódico Daily Express en el caso Madeleine McCann, que arremetió contra la policía portuguesa y después culpó a los padres de la pequeña, para tener que disculparse semanas después [Ver Anexo nº 11]

CÓMO MEJORAR

Informar con rigor

Llegados a este punto, y habiendo visto el trato que recibe la casuística criminal en los medios de comunicación, es hora de preguntarse ¿cómo deben informar entonces?

Si nos paramos a ver, todos de los noticiarios en televisión o radio y los periódicos y revistas tratan temas de interés criminológico a diario, por lo tanto, hay que darse cuenta de que se ha convertido en un tema de interés general desde hace bastantes años, y al igual que los deportes cuentan con una sección propia en la que escriben profesionales del sector o periodistas deportivos (especializados en la materia, o que han tenido un trabajo anterior relacionado con los deportes, como comentarista deportivo, entrenador, deportista, etc.), ¿porqué no existen aún periodistas preparados para hablar con rigor acerca de temas criminológicos en las secciones de la crónica negra?

No me refiero a periodistas que “sepan” de criminología porque lo han oído, que hayan leído algo acerca del tema y ni siquiera a los que han hecho un cursillo rápido de casuística criminal, sino que planteo la cuestión, de porqué no existen periodistas especializados en esta materia a la altura de los que llevan la crónica deportiva en cualquier medio.

Hoy en día, hay multitud de temas de interés público que cuentan con información a diario en muchos medios, y el periodismo como carrera universitaria e incluso como disciplina, se queda corto a la hora de llegar a informar adecuadamente sobre algunos de ellos.

Un periodista debe ser un profesional que sepa un poco de todo, pero también debe ser un especialista hasta cierto punto en una materia concreta, de forma que, igual que un ingeniero informático se especializa al acabar su carrera en cierto lenguaje de programación aunque conozca varios, el periodista debe saber más acerca de un tema concreto para poder dedicarse a él.

Si todo periodista que sale de la universidad quiere dedicarse a su profesión (como es lógico), debe cumplir un mínimo de requisitos en cuanto a conocimientos, y dado que no hay puestos de presentador de informativos para todos, en los que quizás no hace falta ser un experto en nada concreto, deben cubrirse adecuadamente puestos de trabajo que implican el trato de la crónica negra, al igual que se hace con los deportes, la política e incluso el ocio.

Para ello, no sólo haría falta una serie de cambios a la hora de orientar a los futuros periodistas en la elección de una materia de especialización, sino que haría falta que se respetasen los puestos de trabajo para evitar que un periodista de guerra acabe hablando de baloncesto y el periodista deportivo acabe hablando de los conflictos bélicos en Oriente Medio.

Al mismo tiempo, hay que enseñar al ciudadano que consume información, no sólo lo que pasa, sino una mínima introducción al tema, sobretodo en aquellos casos en los que la mayoría de la población desconoce los mecanismos de la justicia, el funcionamiento de una investigación policial y otros temas fundamentales para comprender por qué ciertos casos se desarrollan como lo hacen.

Un buen ejemplo de esto, son los informativos de televisión que han decidido incluir en su espacio, un pequeño reportaje acerca de temas que normalmente se desconocen (como es el caso de “Reporteros” en los informativos de TVE1 y “A fondo” en los de Antena 3).

La objetividad sigue siendo la gran asignatura pendiente de los medios de comunicación, y en temas tan delicados como un asesinato, un atentado terrorista o el descubrimiento de un suceso como el del “monstruo de Amstetten”, es vital el respeto hacia las víctimas y no reavivar la ira popular más de lo necesario.

El periodista norteamericano William A. Leonard dijo “decirlo todo y decirlo a menudo no es lo mismo que decirlo bien” [**Periodismo: Historia y teoría, Rubén Gil, 1993, página 192**]

PROSPECTIVA

¿Cómo puede evolucionar la crónica negra?

Dado que la crónica negra es, a día de hoy, una de las secciones de los medios de comunicación que más interesan a la opinión pública, es de esperar, que en el futuro siga existiendo el mismo interés o que se incremente, apareciendo más publicaciones y espacios informativos especializados.

La crónica deportiva y la prensa rosa han experimentado cambios importantes en los últimos 10 años, con más publicaciones dedicadas a estos temas (incluso gratuitas, como el periódico deportivo Gol) y programas de televisión dedicados en exclusiva, cuando no cadenas de televisión y radio propias.

Puede que la crónica negra no tenga tantos seguidores como los deportes o la actualidad del corazón, pero lo cierto es que la gente cada vez pide más información y se ponen de moda series nacionales (Policías, El comisario,...) e internacionales (CSI, Mentas criminales,...) relacionadas con temas de interés criminológico y policial.

A pesar de que en España aún no está instaurada entre la gente de la calle una cierta cultura jurídica que sí existe en otros países, como Estados Unidos, vamos poco a poco tocando temas más relacionados con el campo, la ciudadanía se interesa más por seguir ciertos casos, aparecen nuevas asociaciones, hay más sensibilización con las víctimas gracias a nuevas disciplinas como la victimología, las carreras como criminología cada vez cuentan con más estudiantes y se popularizan los estudios relacionados con las ciencias forenses.

Si a la gente de a pié cada vez le suena más el tema, quizás demande más información especializada o con un contenido más amplio, ante lo cual, los medios de comunicación seguramente respondan con secciones de crónica negra más amplias.

Aún así, no dejará de ser un negocio y más si la calidad de la información no mejora, cosa difícil si la población no es lo suficientemente culta en cuanto a temas jurídicos y criminológicos.

En este sentido, el futuro de la crónica negra, se presenta del mismo color, dado que seguramente se tienda a una mayor mediatización de contenidos de interés criminológico pero no se mejore su calidad, de forma que se acabe haciendo de todo esto una nueva forma de “periodismo basura”.

Aún así, no todo está perdido, y cabe la posibilidad de que en los años que vienen, nuevos profesionales (o no tan nuevos, como los médicos forenses) como los criminólogos, colaboren más con los medios o incluso sean ellos mismos los encargados de presentar programas o escribir artículos. En cualquier caso, existe una posibilidad muy grande de asesoramiento o colaboración para corregir errores de término y de contenido sobre la casuística criminal en los medios de comunicación.

Se han puesto de moda los programas de debate, cosa que años atrás estaba reservado a un público más reducido y se emitían a altas horas de la noche. Ahora podemos ver espacios en radio y televisión que animan a la audiencia a participar, por medio de llamada telefónica, acudiendo al programa o incluso por medio de mensajes de móvil (sms).

Esto puede ser tan positivo como negativo, porque cualquiera puede participar, pero al mismo tiempo cualquier información errónea puede ocasionar una cadena de fallos que “contagie” las opiniones de aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a información más objetiva, como puede ser un profesional del sector.

Cabe esperar que las cosas se desarrollen como hasta ahora en cuanto a calidad, pero también existe

la posibilidad de que se incremente la cultura general en cuanto a temas de interés criminológico, policial y jurídico, y los medios tengan que cambiar la manera en la que informan.

CONCLUSIÓN

Como criminóloga en formación...

Día tras día, durante el desarrollo de este trabajo, han aparecido diferentes casos en los medios de comunicación que han perturbado a la opinión pública, y que han llenado el contenido de programas en televisión y radio, portadas de periódicos y revistas, y saturado foros de debate en Internet.

Se han dado acontecimientos importantes, como la huelga de justicia, que han sido tratadas en los medios, bajo mi punto de vista, como si se tratase de un caso más, no dándole la importancia real al tema, sino dedicando la mayor parte del tiempo a criticar lo mal que funciona la justicia en España, a enseñarnos los miles y miles de expedientes paralizados, el “desorden” de las mesas de algunos funcionarios en los diferentes juzgados y a echar números de la cantidad de causas pendientes que había.

Todo ello con el único objetivo de crear polémica, como queriendo decirle a la gente de la calle “eh, fíjaros como tienen de papeles las mesas, qué pilas de folios se amontonan en los pasillos, con razón va la justicia como va, si no son capaces ni de poner orden en los despachos”.

Apenas han dedicado tiempo a hablar con los que trabajan en ese caos, así como apenas han informado a los ciudadanos de cómo funciona un juzgado de verdad, de porqué se tarda tanto en resolver algo, el porqué de la falta de personal y de recursos.

Se le ha dado mucha importancia a la crítica, pero no a la constructiva. En los medios, la huelga de justicia se ha tratado como si de una vergüenza se tratase, y puede que así sea, pero no la huelga en sí, que los trabajadores tienen todo su derecho de realizar, sino los medios con los que cuentan estos trabajadores para realizar su cometido, siendo este tan importante.

Por otro lado, se ha comentado muy poco en los medios, que, este es el primer año que el presupuesto para justicia supera el 1% del Presupuesto General del Estado. Si la justicia es tan importante y la población se preocupa e indigna tanto por ella, ¿es suficiente un 1%?

Con este ejemplo de la huelga de justicia, quiero dar a entender, que en este país se hace mucho espectáculo con ciertos temas, los medios instan a la población a quejarse mucho y a la mínima que ocurre un hecho horrible (como el caso Mari Luz), todos se echan a las calle clamando justicia y pidiendo reformas o la creación de nuevas leyes... Pero a la hora de la verdad, ¿a quién le preocupa la justicia mientras no ocurra nada con lo que se pueda ganar audiencia?

Según el barómetro del CIS del año 2007 (mayo), a la población española le preocupan en los tres primeros puestos y en este orden, el paro, la vivienda y la inmigración, encontrándose en la misma lista la Administración de Justicia más allá del puesto 20 **[Ver anexo nº 12]**

Los medios de comunicación cuentan con la inseguridad ciudadana como una de sus mejores bazas a la hora de crear polémica y enganchar así al consumidor, lo cual seguramente hará que la inseguridad siga siendo uno de los temas de preocupación general más acuciantes.

Hay que ver, escuchar y leer con cabeza, y sobretodo andar con pies de plomo ante ciertas informaciones que nos ofrecen, especialmente aquellas donde se nos presentan porcentajes, pues la estadística puede usarse de muchas formas engañosas.

Se nos está intentando vender la imagen del “mundo peligroso” continuamente, de manera que al estar más asustados necesitemos estar más informados, para saber cómo protegernos, qué está pasando, etc., de manera que nos convierten en adictos al sensacionalismo.

En primer lugar, debemos informarnos por varios medios para contrastar la información, ver opinar

a diferentes profesionales o incluso acudir a Internet, buscando los informes anuales acerca de inseguridad ciudadana, y compararlas con los datos reales de sucesos que se han dado ese mismo año, y entonces preguntarnos, ¿hay tantos sucesos como para que estemos tan asustados?

La mayoría de las veces percibimos más peligro del que hay; eso no está mal del todo, pues siempre está bien prevenir, o estar un poco más alerta de lo normal con el fin de preservar nuestra seguridad, siempre dentro de unos límites razonables.

Si cogemos esta sobre-preocupación, que es en cierta medida sana, y le añadimos por ejemplo un informativo de televisión, seguramente, acabemos con una sobre-preocupación que traspasa el límite de lo sano, para entrar poco a poco en una alarma que se recrudece con cada nuevo caso, con cada nuevo “he oído que”, “me han dicho que”, y entramos en la espiral del sensacionalismo sin darnos cuenta.

A mi modo de ver hay dos formas claras de salir de esta espiral:

- La primera, mantenerse informado, por el medio que sea, pero siempre poniendo en duda la información que se consume y contrastando si no lo vemos claro. ¿Que no tenemos tiempo para eso?, entonces acudamos directamente a esas estadísticas oficiales que nadie mira (o ni se conocen públicamente).
- La segunda forma es algo más radical, pero uno puede estar informado así si tiene la cabeza suficiente: No mirar nada que nos ofrezcan los medios hasta estar preparado para ello. Dejar de ver los informativos como algo rutinario o de leer el periódico gratuito en el metro, solo porque es gratis. En lugar de ello, emplear nuestro tiempo en leer libros de Derecho, de Criminología, hacernos con libros anuales de estadísticas de Ministerios o de Agencias como la del Menor de la Comunidad de Madrid. Acudir a juicios públicos, a congresos y a jornadas de puertas abiertas que organizan al menos una vez al año el Congreso o el Tribunal Supremo [6]

Por otro lado, en cuanto a los errores de término que se utilizan en los medios (utilizar como sinónimos auto y sentencia, penado e imputado y hacer oídos sordos a la palabra presunto), no hay más remedio que informarnos sobre qué es cada cosa, o bien informarnos por medios que sepamos que saben de un tema (por ejemplo, si queremos información jurídica correcta, buscar a algún director de periódico que sea abogado, etc.)

En definitiva existe mucha desinformación, se trata el tema de la criminalidad como algo completamente anormal, y a las personas que cometen crímenes no se les presta la atención adecuada, sino que sólo se les dedica espacio para comentar lo horribles que son; no se habla de su pasado, de las condiciones en las que pueden haber estado o de las razones que les han llevado a acabar así.

Se sigue tratando a las víctimas como carnaza, y no se les dedica ni un minuto en comparación con el criminal.

No se dedica ni un solo segundo a prevención, nadie pide reformas educativas para tal fin, ni se tiene una conciencia criminológica real del problema de la delincuencia y la victimización que se provoca por tantos medios. Y mientras tanto, los criminólogos seguimos con un pie dentro de la sociedad y con el otro fuera, sin encontrar aún nuestro espacio y ante un futuro incierto.

Por lo tanto, en cuanto a la información que nos dan, no hay que alarmarse más de la cuenta [**Ver contenido multimedia nº 4**], pero tampoco hay que tomárselo a cachondeo [**Ver contenido multimedia nº 5**]

[6] – Este año el Congreso celebra sus jornadas de puertas abiertas los días 15 y 16 de junio [<http://www.congreso.es/pa2007/>] y el Tribunal Supremo realizó las suyas del 14 al 18 de noviembre de 2007 [<http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/ts/principal.htm>]

Sobre este trabajo

Llegado a este punto, quiero expresar mi conformidad respecto a las opiniones de los profesionales que han participado.

Es cierto que hay opiniones para todos los gustos, pero si están fundamentadas, mejor que mejor (hecho al que estamos poco acostumbrados en televisión o radio).

Si los medios echasen mano de profesionales como los que han sido entrevistados en este trabajo, quizás podrían ofrecer información más clara y seguro que más correcta.

Entonces, ¿por qué no se cuenta más con el asesoramiento de profesionales relacionados con temas criminológicos en los medios de comunicación?

Si yo he podido acceder a ellos, estoy segura de que esto no supondrá un problema para cualquier medio, por poco importante que sea.

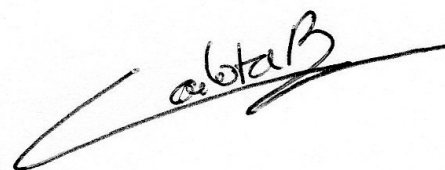
Está bien que tengamos buenos periodistas en este país, pero como cualquier otro trabajador, no son Dioses, y necesitan asesoramiento en aquellos temas delicados que no conocen lo suficiente. Preguntar no nos hace más ignorantes, sino que demostramos más interés por aprender y mejorar, por lo tanto, señores y señoras periodistas, directores de periódicos o presentadores de televisión y radio, acudan a los profesionales adecuados para cada tema y de esa manera, todos saldremos ganando.

Los temas bien tratados se reconocen enseguida, no sólo porque además de informar, instruyen, sino porque además se nota que se ha trabajado para prepararlo, y eso siempre será más digno de elogio que el que ha preparado un artículo o reportaje acudiendo al primer resultado de Google.

Yo no se mucho de periodismo, ni soy muy ducha en “el arte de comunicar”, pero precisamente por eso, he intentado preparar este trabajo desde otra perspectiva, acudiendo a profesionales para nutrirme de su experiencia y añadir la poca experiencia criminológica con la que cuento para poder hacer una crítica constructiva a los medios de comunicación y su tratamiento de los casos.

Algo me dice que la solución no es tan fácil, porque al final, como todo producto en el mercado, la crónica negra debe vender, debe captar audiencia y debe ser un mecanismo más de obtención de beneficios.

Mientras importe más el dinero que la información objetiva, por muy aburrida que pueda parecer, no avanzaremos en este campo de la información, y por lo tanto, seguiremos viviendo en un mundo, en el que las víctimas son invisibles y los criminales son “monstruos”.



Carlota Barrios Vallejo

BIBLIOGRAFÍA

Historia del periodismo →

http://es.geocities.com/conocer_el_periodismo/origenes.htm

<http://periodismomundial.grilk.com/hdelpmundial.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Periodismo#Historia>

Diccionario →

<http://www.rae.es/rae.html>

Amarillismo →

<http://es.wikipedia.org/wiki/Amarillismo>

<http://www.1de3.com/2007/01/05/prensa-amarilla/>

<http://mezvan.blogsome.com/2007/01/30/el-origen-de-la-prensa-amarilla/>

Prensa escrita y radio →

<http://www.educared.net/primerasnoticias/HEMERO/2004/junio/ocio/tv/tv.pdf>

<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2007/604/1180216802.html>

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/violador/Vall/d/Hebron/sale/carcel/elpepusoc/20070922elp epusoc_1/Tes

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/violador/Vall/d/Hebron/sale/carcel/elpepusoc/20070922elp epusoc_1/Tes

<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2007/604/1180216802.html>

Noticias de sucesos →

<http://www.lapaginadefinitiva.com/dbmassmedia/lempi/65>

Internet →

<http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=142929&IdxSeccion=100439>

Libertad de expresión →

Constitución española, art. 20.

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.t1.html

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 19.

<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_libre_expresi3n
Derecho a la intimidad →

<http://www.der.uva.es/constitucional/verdugo/18.html>

A qué afecta la cr3nica negra →

Estudio comparativo de los sistemas penitenciarios europeos y catal3n. Noviembre 2007
http://www.sindic.cat/ficheros/informes/54_Informesistemaspenitenciaris.pdf

Evoluci3n de los m3todos de investigaci3n en los casos →

Resumen de avances importantes en ciencias forenses:

Dactiloscopia

<http://www.mseg.gba.gov.ar/Dap2/historia%20resena.htm>

Toxicolog3a

“La escena del crimen” de Brian Innes, Libsa 2007.

Frenolog3a

<http://www.geocities.com/SoHo/Workshop/4220/gall.html>

Entomolog3a forense

http://en.wikipedia.org/wiki/Jean_Pierre_M3gnin

¿Qu3 papel tiene la cr3nica negra en las investigaciones? →

<http://news.bbc.co.uk/1/hi/uk/813481.stm> --> caso ayudan.
<http://www.terra.com.pe/noticias/articulo/html/act1180572.htm> --> caso dificultan.

Conclusi3n →

Presupuesto justicia

<http://www.mjusticia.es/cs/Satellite?blobcol=urldocumento&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername0=content-type&blobheadername1=content-disposition&blobheadervalue0=application%2Foctet-stream&blobheadervalue1=inline%3Bfilename%3DPresupuesto+Justicia+2008&blobkey=id&blobtable=Documento&blobwhere=1161678061929&ssbinary=true>

CIS

http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2700_2719/2705/Es2705mar_A.pdf

CRONOLOGÍA DEL TRABAJO

Principios de marzo de 2008 → contactados los integrantes de las entrevistas a profesionales del sector. Se recibieron las confirmaciones en las fechas siguientes:

05 de marzo de 2008 → José Cabrera Forneiro

06 de marzo de 2008 → Asociación de Víctimas de Delitos Violentos y Vicente Garrido Genovés

07 de marzo de 2008 → Antonio Nicolás Marchal Escalona

26 de marzo de 2008 → Miguel Ángel Vicente Cuenca

27 de marzo de 2008 → Nacho Abad

31 de marzo de 2008 → Terminado el guión del trabajo (aproximado), para empezarlo en cualquier momento.

03 de abril de 2008 → Alfonso Bibiano Guillén.

09 de abril de 2008 → Recopilada información acerca de la evolución histórica de la crónica negra.

18 de abril de 2008 → Contactado un segundo criminólogo porque el primer sujeto no responde y se hace tarde.

19 de abril de 2008 → Comienza a redactarse el trabajo.

20 de abril de 2008 → Contactado el tercer criminólogo porque el correo del segundo no va.

25 de abril de 2008 → Llamada a Beatriz de Vicente ante la perspectiva de que no responda ninguno de los tres criminólogos contactados. A la espera de un nuevo contacto.

26 de abril de 2008 → El trabajo ya está avanzado; se ha empezado la parte más difícil, relativa a desarrollar los problemas de los diferentes medios de comunicación.

30 de abril de 2008 → Conseguido el contacto con el cuarto criminólogo para la entrevista. Los anteriores candidatos quedan descartados definitivamente.

2 de mayo de 2008 → El trabajo se ha estancado porque estoy en una parte que no se cómo explicar para que quede bien...

10 de mayo de 2008 → Trabajo retomado. Contactado el nuevo criminólogo, Julio Prada.

11 de mayo de 2008 → Se acaban de redactar las preguntas para las entrevistas a los profesionales. Julio Prada accede a participar en el trabajo

Se mandan a cada profesional las preguntas de la entrevista.

12 de mayo de 2008 → Miguel Ángel Vicente Cueva y Nicolás Marchal Escalona, responden a la entrevista.

15 de mayo de 2008 → Vicente Garrido Genovés responde a la entrevista.

21 de mayo de 2008 → El trabajo está llegando a su término. Se redacta la conclusión y se termina de escribir, aunque para terminarlo aún quedan por añadir algunas entrevistas a profesionales.

23 de mayo de 2008 → Yolanda Aguilera responde a la entrevista.

26 de mayo de 2008 → Alfonso Bibiano responde a la entrevista.

28 de mayo de 2008 → Julio Prada responde a la entrevista.

10 de junio de 2008 → Concertada entrevista la entrevista personal con Nacho Abad.

Revisión completa del trabajo y elaboración del DVD.

11 de junio de 2008 → NOTA IMPORTANTE: Por problemas de tiempo, se ha pospuesto la entrevista con Nacho Abad (el periodista), de manera que se entregará el trabajo sin dicha entrevista. Se entregará más tarde, (está prevista para la primera semana de julio), con lo cual no será contenido evaluable del trabajo.

12 de junio de 2008 → El trabajo se imprime y encuaderna.

13 de junio de 2008 → Fecha de entrega del trabajo.